



Informe final sistematización

V Congreso Latinoamericano de Egresados “Camino a la autonomía”

Red Latinoamericana de egresadxs de protección

4 abril 2024



**colaboración
estratégica**



El presente informe fue elaborado por la consultora Colaboración Estratégica a partir de los materiales recolectados durante el Congreso “Camino a la autonomía” realizado el 7 y 8 de noviembre de 2023 en Casa Central Universidad de Chile (Santiago) y organizado conjuntamente por:

- María Ayuda
- Juntos por la Infancia
- Fundación Sentido
- Aldeas Infantiles SOS
- Fundación Candelaria Apoya
- Aldea de niños Cardenal Silva Henríquez
- Fundamor
- CCM (Corporación Crecer Mejor)
- Fundación Padre Semeria
- Fundación Red Egresada
- Red Latinoamericana de Egresadxs del sistema de protección





Tabla de contenidos

GLOSARIO	4
I. INTRODUCCIÓN	5
PARTICIPACIÓN	7
II. MESAS TEMÁTICAS Y PANELES DE CONVERSACIÓN	9
MESAS TEMÁTICAS	9
MARTES 07 DE NOVIEMBRE	9
<i>Mesa 1: El derecho a vivir en familia</i>	9
A) Familia de Acogida Especializada (FAE)	9
B) Vinculación con familias de origen	11
<i>Mesa 2: La vida cotidiana en el cuidado alternativo</i>	14
A) Papel de la participación de NNAyJ en el cuidado alternativo	14
B) Aislamiento y normalización de la vida institucional	17
<i>Mesa 3: Transición de cuidado alternativo a la vida adulta (adolescencia y pre-egreso)</i>	20
A) Elementos claves en la transición del sistema del cuidado alternativo a la vida adulta: condiciones básicas, habilidades, identidad y sexualidad	20
B) El rol del poder judicial como garante de derechos en la transición al egreso	22
PANELES DE CONVERSACIÓN	26
<i>Panel 1: La vida después del egreso, ya en autonomía</i>	26
A) Acompañamiento y seguimiento después del egreso.....	26
B) Interdependencia: desafíos y buenas prácticas (continuidad del acompañamiento por parte de la residencia)	30
CONCLUSIÓN MESAS TEMÁTICAS Y PANELES DE CONVERSACIÓN	33
III. CÍRCULOS DE REFLEXIÓN	36
METODOLOGÍA.....	36
<i>Análisis de las actividades realizadas</i>	38
1. Ejercicio de conexión	38
2. Ejercicio de presentación	38
3. Ejercicio de comunicación verbal	38
4. Ejercicio de escucha activa.....	39
5. Reflexión para la declaración	39
CONTENIDO DISCUTIDO EN CADA MESA	40
<i>Mesa 1</i>	40





<i>Mesa 2</i>	43
Citas textuales.....	45
<i>Mesa 3</i>	46
<i>Mesa 4</i>	48
Citas textuales.....	50
<i>Mesa 5</i>	51
<i>Mesa 6</i>	52
<i>Mesa 7</i>	54
Citas textuales.....	56
<i>Mesa 8</i>	58
Citas textuales.....	60
<i>Mesa 9</i>	62
Citas textuales.....	63
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE LOS CÍRCULOS DE REFLEXIÓN.....	65
<i>Ranking de las propuestas elaboradas durante los círculos de reflexión</i>	65
<i>Resumen de las propuestas de los círculos de reflexión</i>	66
Atención personalizada y humanizada en el sistema de protección	67
Autonomía progresiva y preparación para la vida independiente	68
Formación y condiciones laborales del personal	68
Servicios básicos post-egreso	69
Cambios en políticas y eliminación de discriminación	70
Conexión con redes de apoyo	70
Salud mental desde las residencias	71
Voz y poder de decisión para los jóvenes	71
Monitoreo del sistema de protección y garantías de derechos en residencias	72
Derecho a una familia	72
Atención focalizada en NNAyJ con trastornos severos y discapacidad	72
IV. DECLARACIÓN ENTREGADA A AUTORIDADES	73
CONTEXTOS DE LA DECLARACIÓN	73
DECLARACIÓN	75
ANEXOS	78
PAUTA DE MODERACIÓN DE LOS CÍRCULOS DE REFLEXIÓN.....	80
<i>Metodología de trabajo</i>	80
Ejercicio 1: Conexión (9h00 – 9h10)	80
Ejercicio 2: Presentación (9h10 – 9h20).....	81
Ejercicio 3: Comunicación verbal (9h20 – 9h30).....	82





Ejercicio 4: Ejercicio de escucha activa (9h30 – 9h45)	82
Ejercicio 5: Actividad de reflexión para la Declaración (9h45 – 10h55)	83
Ejercicio 6: Preparación del plenario (10h55 – 11h00)	84

Glosario

ETD: Educadora de Trato Directo.

FAE: Familia de Acogida Especializada.

NNAYJ: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Niños: se usa para referirse a niños, niñas y adolescentes.

SENAME: Servicio Nacional de Menores (predecesor de Mejor Niñez).

MN: Mejor Niñez, Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia.





I. Introducción

El V Congreso Latinoamericano de Egresados de Protección, realizado en Santiago de Chile el 07 y 08 de noviembre de 2023, ha marcado un hito en la consolidación de una comunidad comprometida con la defensa y promoción de los derechos de las y los jóvenes en transición a la vida independiente. Este encuentro, de vital importancia y ya en su quinta edición, ha servido como plataforma para el intercambio de experiencias y la creación de propuestas colaborativas entre actores clave de once países de la región latinoamericana, incluido Chile, todos unidos por un objetivo común: mejorar las condiciones de vida y los procesos de inserción social de los jóvenes egresados del sistema de protección y de cuidados alternativos.

En Chile, el egreso del sistema de protección especializado –anteriormente llamado Servicio Nacional de Menores (SENAME), y desde 2021, Servicio Nacional de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez– por ley debiera darse a los 18 años. Sin embargo, la ley 21.302 que crea el Servicio antes individualizado se establece en su artículo 3 que “seguirán siendo sujetos de atención del Servicio quienes tengan dieciocho años o más, siempre que se encuentren bajo cuidado alternativo y cursando estudios. Ellos serán sujetos de atención hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan veinticuatro años. El cumplimiento del requisito de estudios se acreditará mediante un certificado emitido por la entidad que desarrolle el curso”. El curso se entiende en su sentido más amplio, por tanto, no está restringido a quienes estén en la educación formal (educación técnica superior o universitaria), aunque no está debidamente definido que pasa una vez que finalizan un curso (los que generalmente son de corta duración), respecto a su proceso de acompañamiento de los procesos de autonomía, ni tampoco los apoyos a aquellos jóvenes que no estudian y aspiran a ingresar al mercado laboral, considerando que no están contemplados en la Ley del Servicio.

A lo largo de los dos días de jornadas de trabajo intenso, el Congreso trazó un mapa de las realidades complejas y diversas que enfrentan las y los jóvenes al dejar las residencias de protección. Con una participación activa y directa de los protagonistas de esta transición –los propios egresados, expertos por experiencia–, el encuentro permitió visibilizar sus historias, desafíos y propuestas, dotando al congreso de una perspectiva fundamentada en experiencias reales.

En la intersección entre la colaboración internacional y la incidencia política, el congreso buscó sensibilizar a los tomadores de decisiones y a los actores sociales sobre la urgencia de atender y resolver los aspectos pendientes que limitan el pleno ejercicio de los derechos de estos jóvenes. En este sentido, se ha reforzado la necesidad de un





enfoque que no solo los reconozca como sujetos de derechos sino también como agentes de cambio capaces de influir en las políticas públicas y las prácticas institucionales que los afectan.

El congreso contó con la participación de 220 invitados, dentro de los cuales más de 50 originarios de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay; y el restante de Chile.

La mañana de la primera jornada se realizó la ceremonia de inauguración con la presencia de la Directora Nacional del Servicio, y posteriormente, se realizaron seis mesas temáticas en torno a tres temáticas: (1) el derecho a vivir en familia; (2) la vida cotidiana en el cuidado alternativo; y (3) la transición del cuidado alternativo a la vida adulta (adolescencia y pre-egreso). En la tarde del primer día, se desarrollaron dos paneles de conversación que giraron en torno al tema de la vida después del egreso, ya en autonomía. Cada mesa temática y panel de conversación contó con una moderadora y distintos panelistas egresados del sistema de cuidados alternativos de distintos países, considerados aquí como expertos por experiencia, y profesionales que trabajan en el área. La segunda jornada, fue el hito participativo del evento, en el cual se organizaron 9 círculos de reflexión de aproximadamente 10 personas cada uno, en el cual se discutieron y desarrollaron distintas propuestas para mejorar el sistema de egreso. Dichas propuestas fueron posteriormente incluidas en la Declaración, que se entregó durante el acto de cierre a las autoridades presentes: el Defensor de la niñez, Anuar Quesille, y la Directora Nacional del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, Gabriela Muñoz.

Este informe final no solo sistematiza las discusiones y propuestas surgidas en cada una de las discusiones previamente mencionadas, sino que también se erige como un documento que puede servir de insumo para la formulación de una agenda de incidencia política.

El objetivo es claro: transformar el diálogo en acciones tangibles y efectivas que genere las condiciones para que el camino hacia una vida interdependiente sea de calidad y acompañado para las y los jóvenes egresados, garantizando su derecho a una transición digna desde las residencias de protección hacia su vida como adultos autónomos capaces de construir un futuro prometedor. Este informe es, por tanto, un insumo para la generación de una hoja de ruta hacia la consolidación de un sistema de protección más justo, equitativo y respetuoso de la voz y la voluntad de sus egresados.

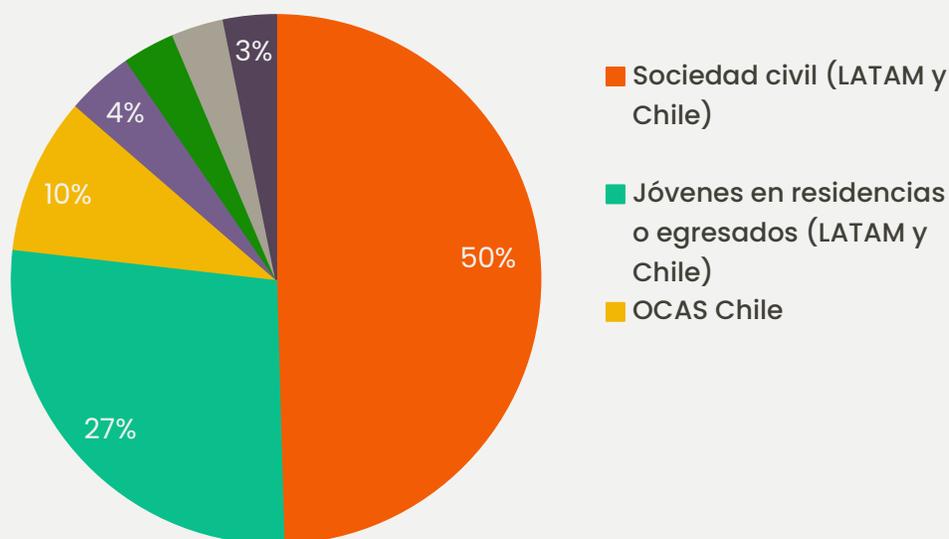




Participación

En total, el Congreso contó con la participación de 220 personas provenientes de distintos países de Latinoamérica. De estos, 199 personas asistieron a la primera jornada y 135 a la segunda jornada. Además, 114 personas asistieron a ambos días. El gráfico a continuación muestra la distribución de los asistentes totales del Congreso según la categoría o sector al que pertenecen. La Tabla N°1, muestra la misma información, pero más detallada.

Gráfico 1 • Distribución según categoría de los participantes de ambas jornadas del Congreso (n=220)



Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que la categoría de participantes que está más representada son las organizaciones de la sociedad civil. Ello se debe a que se incluyó en esta categoría los participantes de la red RIE Chile que hicieron parte de la organización del Congreso. Además, un 27% de los asistentes fueron jóvenes que habitan actualmente en residencias de protección, o egresados del sistema. Se trata de un éxito de representación, ya que uno de los objetivos de la organización del Congreso era que se tomen en cuenta las opiniones y experiencias de los que realmente han vivido y viven en los sistemas de protección.





Tabla 1 • Detalle de la distribución según categoría de los participantes de ambas jornadas del Congreso (n=220)

Categoría	Asistentes	Porcentaje sobre el total
RIE CHILE (Red de 9 instituciones que acompañan el egreso y que participaron de la organización del Congreso)	68	30,91%
Jóvenes en residencias de protección en Chile	25	11,36%
Egresadas y egresados de residencias de protección LATAM	18	8,18%
Egresadas y egresados de residencias de protección Chile	17	7,73%
Organizaciones de la Red LATAM de Egresadxs de Protección (organizaciones de la sociedad civil LATAM, excluyendo a Chile)	27	12,27%
OCAS Chile	21	9,55%
Organizaciones de la sociedad civil de Chile (fundaciones y corporaciones)	14	6,36%
Sector público (ejecutivo y judicial)	9	4,09%
Sector privado (empresas)	7	3,18%
Academia	7	3,18%
Sin información	5	2,27%
Otros (autoridad UNICEF, autoridad de la Embajada de Brasil)	2	0,91%
Total	220	100%

Fuente: Elaboración de RIE Chile.





II. Mesas temáticas y paneles de conversación

Mesas temáticas

Martes 07 de noviembre

Mesa 1: El derecho a vivir en familia

A) Familia de Acogida Especializada (FAE)

Sala Domeyko

Participantes:

- Rafael Rodríguez – Fundación San Carlos de Maipo (Chile)
- Alejandro Astorga – Corporación Opción (Chile)
- Korayma Rivas – Red de Egresados y Egresadas de Guatemala (Guatemala)
- Sebastián Díaz – Red Chilena de Egresadxs (Chile)

Modera: Magdalena Simonetti

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Experiencias de familias de acogida y egresados:

- Los panelistas que egresaron del sistema compartieron sus experiencias personales, resaltando la importancia del amor y el cuidado recibido en las familias de acogida.
- Se contrastaron las vivencias de la residencia institucional con las de la acogida familiar, enfatizando en cómo la segunda opción puede cambiar significativamente la vida de los niños y adolescentes.

*“Es necesario que las familias puedan estar capacitadas y fortalecidas para poder darle las herramientas y puedan estar en un entorno positivo y en un entorno familiar [...]. También es importante que las familias puedan recibir una ayuda psicológicamente para poder darle las mejores herramientas y también que ellos tengan clara la diferencia de lo que es una adopción y un acogimiento”
(Korayma Rivas, Red de Egresados y Egresadas de Guatemala).*

2. Fundaciones y organizaciones involucradas:

- El panelista de la Fundación San Carlos del Maipo habló de sus iniciativas para mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo su trabajo en el tema de familias de acogida para infantes.





- El panelista de la Corporación Opción presentó su experiencia con programas de atención directa a niños, niñas y adolescentes y cómo han trabajado con familias de acogida para distintas edades.

3. Contexto internacional y comparativo:

- Se citó una publicación de la red latinoamericana de egresados de protección de 2018 que señala a Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay como países donde las familias de acogida se ocupan para el cuidado temporal de niños, niñas y adolescentes para evitar su institucionalización. Así, se discutió cómo estos países han implementado estos programas de acogida, ofreciendo una perspectiva comparativa con la situación en Chile.
- La experiencia de Guatemala se destaca específicamente, donde el sistema de familias de acogida está a cargo del Estado, específicamente del ente rector de niñez, por medio del programa de SBS (Sistema de Bienestar Social), que inició en 2016, siendo ellos quienes se encargan de analizar, capacitar y estudiar a las familias que entran al programa de familias acogidas. Además, se destaca que las asignaciones familiares siempre son por orden de un juez que evalúa las circunstancias de los niños y adolescentes que necesitan este acompañamiento.

"Hay menos posibilidades de que existan nuevas vulneraciones de derecho en una familia de acogida a una residencia" (Rafael Rodríguez, Fundación San Carlos de Maipo).

4. Desafíos legales y de política pública en Chile:

- Se examinó la legislación chilena, específicamente la Ley 21.302, que manda que niños entre cero y tres años deben ser acogidos en un contexto familiar.
- Se mencionó que, a pesar de la ley, muchos niños aún viven en residencias de protección, lo que señala un desafío para el sistema de protección y la implementación efectiva de la normativa.

5. Importancia del cuidado protector y afectivo:

- Se enfatizó en que la Familia de Acogida Especializada (FAE) debe proporcionar un cuidado que no solo sea protector sino también afectivo, y cómo este tipo de cuidado es esencial para el bienestar de los niños.

"Lo que más se necesita en el acogimiento es el amor" (Sebastián Díaz, activista de la Red Chilena de Egresadx).

6. Rol de la familia de acogida en el desarrollo de la autonomía:





- Se habló del impacto positivo que tiene una familia de acogida en el desarrollo de la autonomía de los jóvenes, proporcionando un entorno que fomenta la madurez y la construcción de identidad.

"El derecho a vivir en familia, que nos describía Sebastián y nos dio un muy buen ejemplo, es también hablar de una red de conexión con otros, y ahí es donde aparece la comunidad" (Alejandro Astorga, Corporación Opción).

7. Evolución de los programas de acogida y desafíos institucionales:

- Se discutió cómo ha evolucionado el concepto y la práctica de la acogida familiar en Chile y la necesidad de un apoyo institucional más sólido para garantizar la eficacia y sostenibilidad de estos programas.

"La institucionalidad en Chile para atender a las vulneraciones de derechos, para operar los programas de protección especializada, no conozco a nadie que haya dicho que es suficiente" (Rafael Rodríguez, Fundación San Carlos del Maipo).

La ponencia cubrió un amplio rango de temas, desde experiencias personales hasta discusiones sobre políticas y desafíos institucionales, siempre con el foco en la necesidad de proporcionar a los niños, niñas y adolescentes un entorno familiar que les permita crecer y desarrollarse.

B) Vinculación con familias de origen

Sala Eloísa Díaz

Participantes:

- Carolina Muñoz – Coordinadora de Pacto Niñez (Chile)
- Matías Campos – Red Chilena de Egresadxs (Chile)
- Carolina Galeano – Red de Egresados de Paraguay (Paraguay)
- Evelyn Rolón – Red de Egresados de Argentina (Argentina)

Modera: Eidy Guillermina Ortiz (Colombia)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Importancia de la vinculación con la familia de origen y desafíos del sistema de protección en el trabajo con familias:

- Se mencionó que el sistema de protección a menudo no proporciona la orientación adecuada y suficiente para fortalecer los vínculos familiares, lo que puede impedir que se genere un vínculo efectivo entre los niños y sus familias.





- Se discutió cómo las deficiencias en el apoyo terapéutico a las familias pueden impedir que estas recuperen la capacidad de cuidar adecuadamente a sus hijos.
- Se criticó la mirada estigmatizada hacia las familias de origen, subrayando que muchas veces las familias desean cuidar de sus hijos, pero no tienen los recursos o el conocimiento para hacerlo.

"No solo lo económico, sino también cómo fortalecer a esa familia desde otros factores para que se haga cargo de un niño, porque algunos digamos que es desde la parte económica, pero hay otros factores." (Eidy Guillermina Ortiz, moderadora).

2. Necesidad de políticas públicas y apoyo familiar efectivo:

- Se destacó la importancia de implementar políticas públicas que apoyen realmente a las familias y trabajen en la prevención para evitar que los niños ingresen al sistema de protección especializado, por vulneraciones graves a sus derechos.

"Hay una primera etapa que está más relacionada con el sistema judicial que debería ser parte del sistema de protección, pero que generalmente está más fragmentado." (Carolina Muñoz, Pacto Niñez).

3. Experiencia personal de los egresados:

- Los ponentes compartieron cómo los cambios de residencias y la vida institucionalizada afectaron su desarrollo personal y de su identidad.
- Se habló de la sensación de abandono y de no ser querido que muchos niños experimentan cuando son alejados de sus familias y cómo esto impacta en su autoestima y percepción de sí mismos.

"Sufrimos vulneraciones de derechos que no deberían ser, porque se supone que si te alojaron ahí es justamente para protegerte, no para seguir vulnerándote." (Evelyn Rolón, Red de Egresados de Argentina).

4. Papel de la sociedad y las organizaciones en la mejora del sistema:

- Se hizo un llamado a la sociedad y a las organizaciones para comprometerse más activamente en el cambio de las narrativas negativas y trabajar hacia un sistema de protección centrado en el bienestar de los niños.

5. Experiencia en diferentes países:

- Se compartieron detalles específicos de la situación en Argentina, Chile y Paraguay, mostrando las diferencias en la gestión de los niños en el sistema de protección y durante el proceso de egreso.





- En Argentina, se menciona la falta de recursos y la variabilidad en el sistema de protección entre diferentes provincias, y la necesidad de políticas públicas que apoyen de manera efectiva a las familias para prevenir la institucionalización y para trabajar en la prevención.
- En Chile, se menciona que los jóvenes entran al sistema de protección con necesidades emocionales y psicológicas profundas y salen sin el apoyo adecuado para vivir de manera independiente. Se subraya la necesidad de un sistema de acompañamiento más sólido para apoyar a los jóvenes en su transición a la vida adulta.
- En Paraguay, las residencias de protección a menudo se concentran en las necesidades básicas como la alimentación y la educación, pero carecen de preparación para la vida real, el trabajo y no entregan las conexiones y redes de apoyo necesarias.

“Andares, lo que está haciendo en estos diferentes lugares ahí del país, está trabajando lo que sería en el tema de las capacitaciones, talleres, para preparar la vida real. A diferencia de lo que son los hogares que me dan las cosas básicas, protección, estudio, salud. Entonces, Andares lo que está haciendo es trabajando en un conjunto que también va en mi interior.” (Carolina Galeano, Red de Egresados de Paraguay).

6. Autonomía y transición a la vida independiente:

- Se destacó la necesidad de preparar a los jóvenes para la vida independiente, proporcionándoles habilidades y competencias sociales necesarias para el empleo y la vida cotidiana.
- Se habló de la autonomía progresiva y cómo en algunos lugares, como en Argentina, existen programas que apoyan a los jóvenes en esta transición, aunque no es una práctica generalizada.

“La gran falencia que tiene el sistema es partiendo de los dos años que es el ingreso como mínimo para el tramo central de protección, es literalmente... uno entra mal tratado, no siendo querido, sin saber nada. Uno entra como un pollito recién nacido [...]. Y lamentablemente uno sale del sistema sin saber nada. Yo salí a los 19 años porque fue un caso excepcional [...] sin saber ni siquiera administrar mis finanzas.” (Matías Campos, Red Chilena de Egresados).





Los ponentes reflejaron en sus discursos la necesidad de un cambio sustancial en la forma en que se aborda la vinculación con la familia de origen y la gestión de la transición a la vida independiente para los jóvenes en el sistema de protección especializado. Subrayaron que la experiencia de cada niño es única y que se requiere un enfoque más personalizado para garantizar su bienestar a largo plazo.

Mesa 2: La vida cotidiana en el cuidado alternativo

A) Papel de la participación de NNAyJ en el cuidado alternativo

Sala Domeyko

Participantes:

- Marisela Reyes – Fundación Unnido (México)
- Paulina Fernández – Aldeas Infantiles SOS (Chile)
- Mercedes Vaca – Red de Egresados de Argentina (Argentina)
- Juanita Olavarría – Red Chilena de Egresadxs (Chile)

Modera: María Eugenia Reyes (Chile)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Importancia de la participación de NNAyJ:

- Se destacó la necesidad de escuchar y prestar atención genuina a los intereses de los niños, ya que esto es clave para su confianza e individualidad.
- Los cuidados alternativos deben tomar en cuenta la participación de NNAyJ para lograr ser ajustada a sus necesidades personales, considerando sus experiencias y particularidades.

"Los cuidados alternativos debieran involucrar a niños, niñas y adolescentes y deben ser adecuados a las necesidades de cada uno considerando sus complejidades y particularidades de cada historia."

(María Eugenia Reyes, moderadora).

2. Fracaso del sistema de protección:

- Se discutió cómo el sistema de protección en Chile ha fallado debido a su enfoque limitado que se centra solo en suplir necesidades básicas y omite el desarrollo humano y personal de los niños, desconociendo sus deseos, necesidades emocionales, sentimientos y sueños.

"El fracaso del sistema de protección en Chile se debe a que no pasa de ser un sistema que solo suple necesidades básicas, dejando de





lado el desarrollo humano y personal de cada niño." (María Eugenia Reyes, moderadora).

3. Participación como derecho:

- Se enfocó en cómo la institucionalidad y el marco legislativo pueden permitir que la participación de NNAyJ sea un derecho que abarque todas sus dimensiones, sugiriendo que la participación no ha sido adecuadamente integrada en las políticas públicas o la práctica.
- Marisela Reyes compartió la experiencia de la Fundación Unnido en México, que trabaja para que la participación de los niños se convierta en una política institucionalizada. Da el ejemplo de su Fundación en la que implementaron evaluaciones del personal y los servicios por parte de las niñas y niños de primera y segunda infancia, lo cual les ha permitido obtener muchas informaciones que no habían imaginado desde una mirada adultocéntrica inicial.

"Hablamos de participación muchas veces desde esta visión adultocéntrica y desde esta parte de organizaciones y decimos que sí, que los niños, niñas, adolescentes participan, pero no está en nuestras políticas públicas, no está en un documento que nos rija y que eso al final obligue a los que siguen detrás porque también eso es cierto en las organizaciones, el personal o las personas que estamos ahí, cambiamos. Y si no hay una política que lo rija, esto se va muchas veces en el discurso con las personas que lo estamos tratando de impulsar." (Marisela Reyes, Fundación Unnido).

4. Participación en el bienestar subjetivo:

- Paulina Fernández habló sobre un estudio de bienestar subjetivo que se realizó en Chile, donde la participación de los NNAyJ en las residencias se mostró vinculada con un mayor bienestar subjetivo. La participación está ligada a otros elementos como el acceso a información, a un lugar seguro donde poder expresarse y la posibilidad de incidir realmente en las decisiones.
- Se destaca la importancia de la participación como una práctica cotidiana y no sólo consultiva.

"Lo que nos muestra la encuesta de bienestar subjetivo que todos aquellos niños y adolescentes que señalaron que efectivamente sus educadoras en la residencia lo escuchaban y tomaban en cuenta lo que ellos decían tenía mucho más bienestar subjetivo que aquellos adolescentes que dijeron que no estaban tan de acuerdo o en desacuerdo con esa afirmación y lo mismo pasó con los profesores





también les preguntamos cómo era cómo era la escuela y también aquellos que señalaron que estaban muy de acuerdo de acuerdo con que los profesores los tomaban en cuenta lo escuchaban tenía mucho mayor bienestar subjetivo que aquellos que no lo hacían."
(Paulina Fernández, Aldeas Infantiles SOS).

5. Experiencia en residencias:

- Mercedes Vaca reflexionó sobre su experiencia de sentirse sin control sobre su vida en la residencia y cómo eso afectó su capacidad de tomar decisiones durante su vida independiente.
- También insiste en la importancia de que los trabajadores de las instituciones estén capacitados para no vulnerar los derechos de los niños.
- Juanita Olavarría, desde su experiencia como egresada y como actual educadora en residencia, destacó la importancia de que los NNAyJ se sientan escuchados y que sus opiniones sean tomadas en cuenta en las decisiones cotidianas de las residencias. Y en el caso contrario, si no se pueden tomar en cuenta las preferencias del NNAyJ, explicarle las razones.

"Yo sentía que no era protagonista de mi vida que era una locura justamente es mi vida y me acuerdo que, yo siempre pensaba ¿cuándo voy a poder decidir sobre lo que quiero hacer?" (Mercedes Vaca, Red de Egresados de Argentina).

"Siento que para conseguir una participación activa por parte de la niña o adolescente es súper importante el sentirse escuchada, el sentir que le importas. Porque muchas veces el 'hola, ¿cómo estás?' y el 'estoy bien' y ya... pero es muy diferente a sentirse así como que yo le importo a esa persona, esa persona le interesa como yo estoy, a esa persona le interesa por lo que yo pasé el día a día, a esa persona le interesa lo que yo viví en el colegio, a esa persona le importa, no sé hasta lo más básico que es como tú te vistes, lo que tú comes en las residencias." (Juanita Olavarría, Red Chilena de Egresadxs).

La ponencia subrayó que la participación no solo beneficia el desarrollo individual de los NNAyJ, sino que también tiene implicaciones en su bienestar subjetivo y protección general. Además, se enfatizó que la participación debe ser un proceso interactivo, donde los niños y adolescentes sean vistos como actores sociales con derechos a ser escuchados y a influir en las decisiones que afectan sus vidas.





B) Aislamiento y normalización de la vida institucional

Sala Eloísa Díaz

Participantes:

- Candy Fabio – UNICEF (Chile)
- Gustavo Martín – Coordinador de la Red Peruana de Egresados (Perú)
- Viviana Contreras – Red Peruana de Egresados (Perú)
- Candela Cabrera – Red Chilena de Egresadxs (Chile)

Modera: Martha Zanabria (México)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Aislamiento en hogares de protección:

- Se compartió la percepción de los jóvenes respecto al sentimiento de sobreprotección y control excesivo en las residencias de protección. Se hace notar la contradicción de ser tratados como niños mientras se espera que desarrollen independencia. También se menciona que dentro de las residencias hay poco espacio para lo individual, lo cual también puede ser considerado como un factor de aislamiento ya que al ser todo controlado no hay espacio para desarrollarse como individuo fuera del grupo y tampoco hay espacio para que cada persona pueda desarrollar sus propias redes fuera de la institución.
- Los participantes hablaron sobre cómo las restricciones en las residencias les impidieron llevar una vida normal de adolescentes, limitando su socialización y actividades cotidianas. Por ejemplo, Candela Cabrera compartió su experiencia de pasar de una vida familiar normal a una vida institucionalizada sin transición ni apoyo adecuado, lo que la llevó a adoptar comportamientos rebeldes.
- Además, también se menciona la falta de comunicación dentro de las residencias como un factor de aislamiento.

“No puedes hacer un montón de cosas las cuales tus padres o tu familia te dejaban hacer. [...] Yo estaba acostumbrada a ver a mis amigos después del colegio, en mi casa o yo ir a la casa de ellos. Cosa que no podía hacer en el hogar, no podía salir con mis amigos, no podía ir a la casa de nadie si no es que nos conocían y los padres no pasaban como por 500.000 entrevistas para yo poder vincularme de alguna manera como una adolescente normal, una persona de 14, 15 años que quería ir a tomar un café o un té a la casa de un amigo cuando termina de ir al colegio o estudiar o hacer un trabajo práctico o lo que sea. Esas cosas no estaban. No nos dejaban salir casi a





ningún lado si no tenías que pedir 8.000 permisos ni siquiera a la plaza.” (Candela Cabrera, Red Chilena de Egresadxs).

“A ello se suma el hecho de que vivimos en una era en la que las comunicaciones se desarrollan a través de medios tecnológicos, casi todos tienen un celular. Y en cambio un adolescente de residencia no tiene acceso a los medios tecnológicos, se les ha negado el acceso a redes sociales, y a través de las cuales los grupos de pares, los adolescentes de la misma edad interactúan. Entonces, con todo ello, lo que quiero decir es que se limita al mínimo la interacción entre estos niños, niñas y adolescentes institucionalizados con sus pares y con adultos fuera del espacio institucional, y se mantiene muy controlada la interacción posible entre ellos.” (Gustavo Martín, Red Peruana de Egresados).

2. Educación y preparación para la vida independiente:

- Se subrayó la insuficiente preparación para la vida independiente proporcionada por las residencias.
- Se enfatizó en la precariedad de la educación que se entrega al estar institucionalizado.

“Yo estuve aproximadamente 13 años institucionalizada. Y en un albergue de puras mujeres tuve muy poca interacción con la sociedad. Y eso me limitó mucho como persona para hacer frente a las adversidades, a la misma sociedad. [...] Yo salí realmente, tenía 18 años, pero salí con una mentalidad de una chica de 14, 15, era una niña. [...] Yo tenía ya 18 años y hacía rabietas. O sea, con 18 años me tiraba al piso y lloraba. Con 18 años aún seguía lastimándome, con 18 años seguía llorando por una mamá. Con 18 años era muy vulnerable. Y todo eso lo ocasiona estar institucionalizada. Todo eso de estar en una residencia que aísla de lo que verdaderamente es una sociedad. No... tú estás en una burbuja que cuando cumples los 18 años, explota. Hay una analogía que siempre hago. Me sentí como un cerdo al que alimentaban para que luego fuera directo al matadero, cuando cumplí los 18 años.” (Viviana Contreras, Red Peruana de Egresados).

3. Políticas públicas:





- Uno de los elementos primordiales que aún debe trabajar la política pública es la prevención de las vulneraciones para evitar que NNAyJ sean institucionalizados. Además, se subraya que una buena práctica que aún no se observa de manera generalizada a nivel latinoamericano sería cerrar las residencias masivas.
- En la última década ha habido avances en el acompañamiento de los adolescentes hacia la transición a una vida independiente. Estos avances han sido muy marcados por la incidencia que ha tenido la sociedad civil y los propios egresados, en imponer su agenda. Sin embargo, al menos en Chile, aún se está en el papel.
- Se propusieron mejoras en las políticas y programas para apoyar a los adolescentes en su tránsito a la vida adulta, enfatizando la importancia de escuchar a los jóvenes y hacerlos participar en el diseño de soluciones. Se discutió la idea de programas de mentoría y apoyo social, y se enfatizó en la necesidad de pasar de la teoría a la práctica en la operacionalización de políticas públicas.
- Se requiere de presupuesto para fomentar los modelos de acogimiento familiar y de acogimiento por parte de las familias extensas, dar más espacio al ocio en la vida institucional de NNAyJ, y generar programas de apoyo social a los que van a egresar (mentorías, espacios de autoayuda).

“La sociedad civil se ha especializado a partir de las reflexiones propias, ha generado incidencia en las normativas como las planteaba y ha generado también mandatos específicos para ocuparse a través de las políticas públicas de las respuestas articuladas que se requieren. Por eso Chile hoy día cuenta con una línea súper específica y con un diseño, un programa que acompañe a los adolescentes en este tránsito. Sin embargo, estamos en un nivel papel, decimos nosotros, y hay que avanzar hacia la operacionalización de estos diseños. Pero para la operacionalización de estas propuestas no puede no hacerse sin escucharlos a ustedes, a los adolescentes, a los jóvenes, incluyendo a las familias.” (Candy Fabio, UNICEF).

4. Importancia de la comunidad:





- Para resolver el aislamiento, no sólo se requiere trabajar con los organismos del sistema de protección, sino también con el resto de la sociedad, especialmente con el entorno comunitario.

“Por último, resolver la cuestión de aislamiento no es algo que puede quedar solo en las manos de quienes implementan el cuidado alternativo, y con esto me refiero al sistema de protección especializada o al servicio de protección especializada y principalmente a la residencia, tanto administradas por el Estado en el caso chileno o por los ejecutores o los organismos colaboradores. También me refiero a la necesidad de que para que exista una apertura o para que se supere el aislamiento, también se requieren comunidades disponibles a recibir a los adolescentes.” (Candy Fabio, UNICEF).

Cada uno de estos puntos refleja los desafíos multifacéticos que enfrentan los jóvenes en el sistema de protección y la necesidad de reformas estructurales que aborden el aislamiento, la educación, la preparación para la independencia y la visibilización de estas problemáticas al resto de la sociedad.

Mesa 3: Transición de cuidado alternativo a la vida adulta (adolescencia y pre-egreso)

A) Elementos claves en la transición del sistema del cuidado alternativo a la vida adulta: condiciones básicas, habilidades, identidad y sexualidad.

Sala Domeyko

Participantes:

- Margarita Guzmán – Fundación Sentido (Chile)
- Jimena del Castillo – Coordinadora Red Egresados Latam (México)
- Maicol Vargas – Red Chilena de Egresados (Chile)
- Mael Muñoz – Red de Egresados de México (México)

Modera: Tatiana Lustig (Argentina)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Modelos de viviendas compartidas y acompañamiento post-egreso:





- Desde Fundación Sentido explicaron su sistema de viviendas de transición mediante el cual se proporcionan un espacio para que los jóvenes puedan vivir y desarrollarse después de cumplir 18 años. Estas viviendas buscan recrear el contexto de una familia estable, donde los jóvenes pueden estudiar y satisfacer sus necesidades básicas.
- Uno de los ejes principales de su trabajo es el trabajo identitario, pero también se enfocan en el acceso a salud física y mental, en la habitabilidad, la articulación con el acceso a educación, capacitación e inserción laboral, enseñar las habilidades de la vida cotidiana. Todo ello teniendo en perspectiva que se trata de procesos progresivos y de una acumulación de experiencias, no de un cambio drástico.

“No esperamos que ellos sepan. No esperamos que sepan ocupar Google para bajar una receta y saber aplicarla. Sino que damos desde el inicio la oportunidad de aprender desde cero. Porque eso es lo que deberíamos trabajar desde antes. Pero si no es así, no importa. Un juego ajedrez nunca está terminado hasta que se mueve la última ficha.” (Margarita Guzmán, Fundación Sentido).

2. Desafíos de la diversidad sexual y de género en las residencias:

- El derecho a la identidad parece no estar siendo respetado en las residencias (vestimenta, gustos, identidad sexual, etc.).
- Se habló sobre la necesidad de repensar los modelos de cuidado para incluir y respetar a las personas de la comunidad LGBTQ+ y no binaries.
- Se subrayó que se observa en general que incluso el personal de residencias parece esconder su identidad sexual, lo cual no es un buen ejemplo para los NNAYJ que habitan las residencias. Así, se mencionó la importancia de contar con referentes de la comunidad LGBTQ+ en los hogares y de capacitar al personal para garantizar que los derechos sexuales y reproductivos sean respetados.

“Entonces, a ver, la primera cosa, la gente que trabaja en los hogares no puede estar en el closet. Porque si no, entonces, ¿qué tipo de referentes van a tener los chicos y las chicas?” (Jimena del Castillo, Coordinadora Red Egresados Latam).

“Que se tome en cuenta mucho a la forma de contratar a las personas porque la mayoría de las cuidadoras como ya dije tienen su forma de crianza ya establecida y piensan que por trabajar ahí tienen que criarnos igual y no es así.” (Mael Muñiz, Red de Egresados de México).





“Quiero aclarar de que, si nosotros queremos hacer un cambio sobre diversidad sexual o como el acompañamiento en sí, deberíamos partir entre nosotros. Porque si nosotros ya vimos que los demás no quieren, podríamos dar nosotros el ánimo” (Maicol Vargas, Red Chilena de Egresadxs).

La ponencia resaltó que cada joven tiene necesidades y trayectorias únicas, y por lo tanto, el apoyo y la preparación para la transición a la vida adulta deben ser personalizados y enfocarse en un amplio espectro de habilidades y aspectos de desarrollo, principalmente la identidad de género de cada uno.

B) El rol del poder judicial como garante de derechos en la transición al egreso

Sala Eloísa Díaz

Participantes:

- Patricia Alegría – Programa Mi Abogado (Chile)
- María Jesús Peredo – Corporación María Ayuda (Chile)
- Pablina Díaz – Red Chilena de Egresadxs (Chile)
- Maicol Londoño – Red de Egresados de Colombia (Colombia)
- María José Campos – Egresada. Fundación Despiértate (Ecuador)

Modera: Digna Pinto (Chile)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Experiencias de los jóvenes en el cuidado alternativo y el sistema jurídico:

- Se relata que, en las residencias en Chile, no hay un sistema jurídico que ofrezca apoyo continuo a NNAyJ. El contacto con los abogados es esporádico y solo ocurre durante los juicios, dejando a los jóvenes sin representación legal adecuada y continua. Ello, en la experiencia de Pablina Díaz, se sintió como una vulneración de sus derechos.
- En Ecuador, también hay problemas con la lentitud de los procesos judiciales y la falta de comunicación y de información que se da a los NNAyJ respecto de estos. María José Campos destacó la falta de comunicación entre los jóvenes y los abogados, describiendo un sistema judicial lento que no explica adecuadamente los procedimientos o resultados legales a los niños y adolescentes afectados. Además, se mencionó la falta de vinculación emocional de los abogados con los niños y adolescentes, lo que resulta en decisiones judiciales que causan más daño que beneficio.





“Yo estuve de los 10 años hasta los 19 años en una residencia y lamentablemente yo me sentí vulnerada en este momento porque en vez de prestarnos el apoyo que correspondía como poder jurídico, como Estado, me sentí vulnerada y me sentí más que nada en vez de una persona, me sentí como cualquier cosa [...]. Básicamente este niño ya viene dañado, entonces obviamente eso necesita una contención, necesita una persona que esté, que conoce el caso, que esté periódicamente visitando a este menor, que sepa las condiciones en que está, cosa de que esta persona le pueda dar un testimonio clave a un juez o en este caso a tribunales y le diga que ‘yo estuve con esta niña, yo vi el periodo, yo pasé todo esto, entonces yo ya la conozco’. O sea, tener una base previa antes de... porque en ese momento yo me sentí sola, o sea era como que ni siquiera te veían como una persona.” (Pablina Díaz, Red Chilena de Egresadxs).

2. La especialización y los desafíos del sistema jurídico en el cuidado alternativo:

- Patricia Alegría del programa Mi Abogado reconoció las brechas que impiden un acompañamiento jurídico adecuado. Señaló que, aunque hay esfuerzos para mejorar la defensa especializada de los niños, niñas y adolescentes, hay desafíos significativos en la implementación de un sistema que garantice efectivamente sus derechos.
- Las distintas brechas que impiden un acompañamiento jurídico adecuado para niños, niñas y adolescentes en transición desde el cuidado alternativo son las siguientes:
 - Participación en procesos judiciales: Se indica que a pesar de que la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño fue adoptada hace más de 30 años, recién en 2022 Chile creó una ley de garantías de derechos para niños, niñas y adolescentes. Ha sido difícil implementar esta ley y tanto el sistema como los profesionales a menudo fallan en garantizar el derecho a la participación efectiva de los niños en los procesos judiciales.
 - Rigidez de los tribunales: Debería haber más flexibilidad para que los tribunales se adapten a las necesidades de los jóvenes y no al revés.
 - Despliegue del Estado: Aunque el Estado ofrece cierto despliegue de recursos, a veces es precario, y al día siguiente de cumplir 18 años, los jóvenes pierden esos recursos y apoyos, quedando solos. En efecto, un problema importante que se discutió en este panel es que cuando los jóvenes alcanzan la mayoría de edad, sus casos se cierran abruptamente, dejándolos sin protección o





seguimiento. Esto plantea un gran desafío en el momento en que más necesitan apoyo.

- Formación y capacidad del personal judicial: Se hace hincapié en la necesidad de mejorar la formación de los profesionales que trabajan con niños y adolescentes para que puedan ejercer una defensa especializada y adaptada a las necesidades de estos.
- Acceso a la justicia y acompañamiento interdisciplinario: Se subraya que los NNAyJ necesitan acceso a la justicia con acompañamiento interdisciplinario que incluya la visión psicosocial, ya que los problemas que enfrentan no son solo jurídicos sino también psicosociales y sistémicos.

“Son sujetos que tienen una vulnerabilidad lógica y obvia y que por eso nosotros tenemos que asegurar su acceso a la justicia al igual que toda persona porque son personas. Es un poco extraño tener que recalcar el que son personas, pero efectivamente el tratamiento ante los tribunales no es de personas, sino que es, muchas veces nos seguimos presentando conforme a la doctrina anterior que era la doctrina de la situación regular en donde, quienes decidimos somos los adultos, en donde nosotros entendemos que somos la voz de los niños, niñas y adolescentes y eso no es así.” (Patricia Alegría, Programa Mi Abogado).

3. El papel de los informes técnicos y psicosociales en los procesos judiciales:

- Se resaltó la importancia de los informes técnicos y psicosociales en el proceso de toma de decisiones judiciales. Sin embargo, se criticó que estos informes a menudo no reflejan la realidad de los niños y que los profesionales rotan con frecuencia, impidiendo una evaluación precisa y continua.

“Los psicólogos o el equipo técnico que nosotros decimos en Ecuador, presentan informes que no son reales porque el psicólogo te sienta y como el equipo técnico va cambiando, cambiando, cambiando, no es un equipo técnico estable, entonces obviamente yo ya me sabía de memoria que era lo que tenía que hacer con la psicóloga [...]. Pero ellos jamás me preguntaron a mí cómo te sientes, qué quieres hacer, nada... Entonces los informes que ellos presentan al MIES, que es una institución del Ecuador, ellos ponen muchas cosas que quizás no





están pasando contigo [...]. Entonces como decía Pablina, nunca el abogado se sienta contigo, analiza tu caso, simplemente leen un informe que no dice la verdad.” (María José Campos, Egresada, Fundación Despiértate).

4. Iniciativas legales para mejorar el tránsito a la vida adulta:

- Maicol Londoño discutió el proyecto de ley en Colombia que busca establecer un programa de acompañamiento para egresados y pre-egresados con el objetivo de mejorar el sistema de protección de Colombia y facilitar la transición y la inserción sociolaboral de los jóvenes. Resaltó la necesidad de políticas públicas que respondan a las necesidades regionales y locales, y la importancia de la participación de jóvenes egresados en el proceso de desarrollo de los proyectos de leyes para que su experiencia directa del sistema informe a las políticas que afectarán sus vidas. Este último punto fue clave en el panel, debido a que se discutió cómo los egresados cada vez asisten más a reuniones para discutir y ajustar el articulado de proyectos de ley y de políticas que los afectarán directamente.
- Dicho proyecto de ley colombiano se inspiró en la ley argentina que garantiza los derechos de los egresados del sistema de protección. Se han realizado una serie de trabajos previos desde 2019 para lograr sacar este proyecto adelante, no obstante, ha habido intentos fallidos debido a la falta de disposición política. Pero se logró que el proyecto fuera reactivado en agosto 2023 y se formó una alianza bicameral y una mesa de trabajo enfocadas en las necesidades de la infancia y adolescencia, que incluyen a múltiples actores, desde el sector público hasta la sociedad civil, incluyendo a la academia y a legisladores.

“Necesitamos que los países implementen políticas públicas que verdaderamente digamos se aterricen a las necesidades de cada región y territorio donde viven los niños adolescentes y jóvenes y no que se centralicen sí porque esa ha sido una gran falla digamos durante años.” (Maicol Londoño, Red de Egresados de Colombia).

Cada uno de estos puntos refleja la complejidad y los desafíos que las y los jóvenes enfrentan en el sistema de cuidados alternativos y subraya la importancia del apoyo continuo y especializado desde el ámbito judicial, tanto durante su tiempo en el sistema como en la transición hacia la vida independiente.





Paneles de conversación

Panel 1: La vida después del egreso, ya en autonomía

A) Acompañamiento y seguimiento después del egreso

Sala Domeyko

Participantes:

- Gabriela Muñoz – Directora del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez (Chile)
- Pía Cuevas – Red Chilena de Egresadxs (Chile)
- Laura Chagendo – Red de Egresados de Colombia (Colombia)
- Catalina Farías – Co-fundadora de la Red Chilena de Egresadxs (Chile)
- Blanquita Honorato – Directora Ejecutiva de Fundación Candelaria Apoya (Chile)

Modera: Mariana Incarnato (Argentina)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Preparación para el egreso desde el ingreso:

- Se enfatiza en que la preparación para el egreso debería comenzar desde el mismo momento del ingreso al sistema. En efecto, es clave preparar a los jóvenes





en habilidades para la vida como la gestión emocional, gestión de conflictos, trabajo en equipo y liderazgo.

- Laura Chagendo citó su experiencia personal en la gestión de recursos económicos como un área que requiere fortalecimiento desde las instituciones y familias.

“Sí pienso que se debería fortalecer el egreso desde el mismo ingreso. ¿Por qué? Porque se debe preparar al niño, niña o adolescente o joven, por ejemplo, de proyecto de vida, de las habilidades para la vida que de una u otra manera va a necesitar cuando ya tenga su vida independiente y autónoma. Por ejemplo, cosas tan importantes como la gestión emocional, gestión de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo, que son cosas que uno necesita cuando se tiene que enfrentar a escenarios que uno de una u otra forma este preparado no tiene que enfrentarse cuando egrese.” (Laura Chagendo, Red de Egresados de Colombia).

2. Importancia de la salud mental:

- Varias panelistas destacaron la importancia de trabajar la salud mental desde las residencias, que muchas veces es insuficiente. También se mencionó el desafío que representa para los jóvenes que viven en hogares de cuidado sentirse acompañados y no aislados.
- Pía Cuevas relató su propia experiencia de transición a la vida universitaria y cómo se sintió desamparada al enfrentarse a la realidad fuera de la residencia.

“Estoy muy feliz, pero también hay cosas que estando en la U me di cuenta y que nunca me hablaron cuando yo estuve en la aldea. Por ejemplo, la salud mental que es algo muy importante, que fue algo que yo me dejé estar por mucho tiempo. También porque en el fondo quizá no me sentía como acompañada, que es algo que les pasa a muchos niños que viven en un hogar. El sentirse solo, que están contra todo y no sentir que tienen como una tercera persona significativa que te va a estar apoyando cuando más lo necesite.” (Pía Cuevas, Red Chilena de Egresadxs).

3. Identidad y habilidades post-egreso:

- Además, se discutió sobre la importancia de fortalecer la identidad de los jóvenes antes de egresar de los programas de protección. Se comentó que muchos no saben quiénes son o qué les gusta hacer, lo cual es una guía en el proyecto de vida de cada persona.





- Catalina Farías cuenta que ella estudió una carrera principalmente para sobrevivir, sin tener una guía para descubrir sus verdaderas pasiones o habilidades.

“Yo creo que una de las habilidades más importantes que se debe fortalecer cuando uno está dentro de la residencia es la identidad. Yo creo que muchos no sabemos quiénes somos o qué nos gusta hacer, para qué somos buenos, para qué somos malos, cuando estamos adentro no tenemos idea qué vamos a hacer cuando salgamos o muchas veces no sabemos qué vamos a estudiar. Yo creo que eso es una de las habilidades que se debe fortalecer, en mi caso me pasó, yo creo que les pasa a muchos. Yo estudié una carrera, [...] para sobrevivir, tenía que salir de la residencia, tenía que estudiar algo, que me diera trabajo al tiro, que me diera plata al tiro para poder pagarme un lugar donde vivir, pero no podía regodearme tanto con qué quiero estudiar o para qué soy buena, porque en realidad nunca nadie me enseñó o me habló o me ayudó para descubrir eso, tuve que hacerlo sola. Y yo creo que aun habiendo ya estudiado la carrera y habiendo egresado, aún no lo sé. Aún no lo sé y yo creo que muchos no lo saben.” (Catalina Farías, Co-fundadora de la Red Chilena de Egresadxs).

4. Modelo de acompañamiento integral:

- Desde la Fundación Candelaria Apoya, se describió el modelo de acompañamiento que incluye la creación de planes de vida individuales para cada joven y aborda habilidades para la vida, educación, trabajo y la inserción social. Este modelo está basado en evidencia y busca reparar daños causados por la vulneración de derechos, así como restituir estos derechos.

“¿Cómo nosotros logramos que cada joven explote sus recursos lo más posible? Nosotros ¿cómo lo hacemos? A través de la generación de un plan de vida que es individual para cada joven con el que nosotros trabajamos. Ya desde que si quieren ser futbolistas mencionaban acá, trabajar con los aviones, psicóloga, lo que quieran ser, ¿verdad? Es parte de las posibilidades que nosotros les entregamos. Y ¿cómo lo hacemos? A través de un gestor de caso, una gestora de caso, que ellos hacen una intervención que es integral. Hablamos de habilidades para la vida, las habilidades que son necesarias para hacer frente a la vida adulta desde algo básico.





[...] Como por ejemplo lavarse los dientes todos los días, que de repente en la residencia uno lo hace mecánico, ¿verdad? Los jóvenes lo hacen mecánico porque alguien se los dice. Entonces, ¿cómo yo lo voy haciendo porque quiero?” (Blanquita Honorato, Directora Ejecutiva Fundación Candelaria Apoya).

5. Desarrollo de programas y cambios en el sistema:

- Desde el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez, se explicó que están trabajando para garantizar un egreso protegido para todos los niños y adolescentes. Se mencionan los esfuerzos para mejorar los programas de egreso basados en evidencia y cómo están diseñando nuevos modelos residenciales que incluyan la planificación del egreso desde la llegada de los niños y adolescentes a las residencias. Así, se mencionan los desafíos de cambiar los paradigmas actuales en las residencias para garantizar que la preparación para el egreso y la vida autónoma sean parte integral del proceso desde el comienzo.
- Se menciona que, por primera vez, el servicio cuenta con un presupuesto específico destinado a financiar programas complementarios exclusivamente para la vida independiente, con el fin de apoyar a los jóvenes en su transición al egreso.
- Se destaca la importancia de la formación y sensibilización del personal que trabaja en las residencias para cambiar sus perspectivas y métodos con respecto a la autonomía progresiva y el egreso de los adolescentes. Así, se mencionó el desarrollo de una academia con mallas curriculares y un sistema de formación continua para los equipos de intervención, con el objetivo de cambiar los paradigmas de atención y mejorar los procesos de intervención.
- Se explicó que se están estableciendo mecanismos de participación para que los jóvenes puedan influir en el diseño de políticas y programas que les afectan directamente y para que se pueda avanzar hacia un sistema de protección basado en evidencia y efectivo en la reparación de daños y la restitución de derechos vulnerados.

“Es mucho más que la residencia lo que estamos cambiando hoy día.

Pero con respecto a residencia, nosotros tenemos la misión de diseñar nuevos modelos residenciales que garanticen [...] que el egreso se planifica desde que el niño y adolescente pisa la residencia. Y eso significa trabajar progresivamente, por suerte, la autonomía progresiva, pero también resguardar las redes, los vínculos significativos. Entonces, nosotros estamos con el desafío primero de esos nuevos diseños y que [...] las residencias que





atienden a mayores de 14 años trabajen dos programas complementarios. Uno que es de fortalecimiento de la vinculación familiar para todos aquellos programas en el fondo que pueden tener una proyección con familia, ¿cierto? Y también un programa de vida independiente para todos los mayores de 14 años cuya proyección sabemos en el fondo que está hacia allá. [...] Y la fortuna es que no tenemos que esperar cinco años para transformar todas las residencias, sino que en el presupuesto viene para el 100% de las residencias y eso es una muy buena noticia.” (Gabriela Muñoz, Directora del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez).

Cada una de estas citas y explicaciones ofrece una visión sobre cómo el sistema de protección especializada está abordando –y debiera abordar– la preparación para la vida después del egreso, con un énfasis particular en la salud mental, la formación de identidad y habilidades para la vida.

B) Interdependencia: desafíos y buenas prácticas (continuidad del acompañamiento por parte de la residencia)

Sala Domeyko

Participantes:

- Julio Cifuentes – Proyecto B (Chile)
- Natália Mano – Fazenda História (Brasil)
- Patricia Rodríguez – Red de Egresados de Brasil (Brasil)
- Sofía González – Red Chilena de Egresadx (Chile)

Modera: Margarita Guzmán (Chile)

Los distintos temas tratados en esta mesa fueron los que siguen:

1. Desafíos del sistema de protección en Brasil:

- El primer punto que se trató fue sobre la invisibilización de los jóvenes en el sistema de protección de Brasil, destacando la necesidad de que se escuchen sus voces y se les incluya en los eventos y discusiones que afectan sus vidas.
- Luego, se mencionó la necesidad de capacitar al personal de acogida. Patricia Rodríguez enfatizó la importancia de capacitar y valorar, es decir, aumentar las remuneraciones y mejorar su protección laboral– al personal que trabaja con jóvenes en acogida, señalando que es crucial mejorar la calidad de la atención y acompañamiento que reciben los jóvenes.





- Para terminar, se abordó la necesidad de mejorar el sistema de justicia en Brasil para que responda mejor a las necesidades de los jóvenes en acogida, y para que respete los derechos de los NNAyJ, con un enfoque inclusivo (considerando principalmente la población afrodescendiente del país). Lo anterior, evitando que los procesos judiciales se hagan de manera poco rigurosa y displicente, como ocurre hoy en día.
- Además, desde el Instituto Fazendo História, se mencionan una serie de desafíos que enfrentan los jóvenes al salir de los servicios de acogida. En primer lugar, la necesidad de construir un sentido de autonomía y seguridad en los jóvenes, subrayando que es crucial que desarrollen la confianza en sí mismos y la capacidad para tomar decisiones de manera independiente. Luego, se habló sobre el reto de preparar adecuadamente a los jóvenes para enfrentar la vida fuera de los servicios de acogida. Esto incluye no solo habilidades prácticas, sino también emocionales y sociales. Para terminar, se destacó la importancia de continuar apoyando a los jóvenes después de su egreso de los servicios de acogida. Natália Mano insistió en que el apoyo no debe terminar abruptamente al alcanzar la mayoría de edad, sino que debe ser un proceso gradual que asegure la transición exitosa a la vida independiente. Se menciona el trabajo realizado desde Fazendo História con el proyecto Grupos NOS, para enfrentar estos desafíos.

“Cuando digo levantar la mano para que se entienda bien, no fue levantar la mano sino escribirle a la institución para decirles que no pueden hablar sobre jóvenes invisibilizados sin tener los datos y sin que ellos participen. Entonces este es el principal punto y lo que necesitamos para que el Brasil entienda que todos los jóvenes de acogida tienen voz. Somos capaces de hablar, somos capaces de colocarnos, de decir lo que queremos, lo que necesitamos. Lo relevante para nosotros es mostrarle a Brasil, hacerle entender a Brasil que todos los jóvenes tienen cosas que decir y tienen una postura que afirmar y todos tienen que ser considerados.” (Patricia Rodríguez, Red de Egresados de Brasil).

“Como ya lo dije, las políticas públicas para el servicio a los jóvenes de acogida son pocas o son inexistentes. [...] Lo que tenemos ahora son iniciativas aisladas que no llegan a complementar este proceso que están viviendo los jóvenes. Y el Grupo NOS es una de estas iniciativas, somos una organización social que trabaja en la ciudad de São Paulo. Entonces, no hay un debate más amplio que reconoce





y conecte estas iniciativas que están siendo realizadas de manera aislada por Brasil. [...] Todavía no hay un espacio de intercambio, de fortalecimiento para que se piense y se construya de manera conjunta políticas públicas que sean accesibles a los jóvenes que estén pasando por este proceso.” (Natália Mano, Instituto Fazendo História).

2. Necesidad de un enfoque individualizado en el sistema de egresos chileno:

- Gracias a su experiencia personal Sofía González enfatizó la importancia de un enfoque individualizado y comprensivo en el apoyo a los jóvenes egresados. En primer lugar, menciona la importancia de que las organizaciones que acompañan después del egreso tengan en consideración la trayectoria personal de cada egresado, para poder acompañarlos desde la empatía, la comprensión y el amor. Se da el ejemplo de la Fundación Sentido que hace programas focalizados e integrales dependiendo del proceso de cada joven.
- Se enfatiza de contar con un acompañamiento en salud mental y física posterior al egreso, ya que los jóvenes que egresan ya no hacen parte del grupo que cuenta con atención prioritaria y tienen muchas dificultades para acceder a los tratamientos que requieren. El acompañamiento en salud mental también requiere trabajar el tema de la confianza en otros, ya que muchos jóvenes desconfían de las instituciones, que también han vulnerado sus derechos, en muchos casos.
- Además, se menciona que también se requiere acompañamiento en temas de información sobre eventuales subsidios, políticas sociales de apoyo, acceso a educación, entre otros. También se subraya la necesidad de apoyo en educación. Para ello, se propone trabajar con instituciones como las universidades, los hospitales, los CESFAMS, entre otras, para generar consciencia sobre los egresos y apoyo desde ahí.

“Para mí un tema que es muy fundamental es la salud mental, hay que considerar, ya que vivimos una infancia bastante vulnerada, no vamos a estar a nuestro 100%. Sufrimos una desconfianza, sobre todo también en las instituciones, porque hay muchas cosas que hay decadentes en las instituciones chilenas en específico. [...] Entonces con todo ese daño que han atravesado los jóvenes hay que tener comprensión, amor, transparencia, ya que muchos jóvenes tienen desconfianza de las instituciones.” (Sofía González, Red Chilena de Egresadxs).





3. Desafíos y aprendizajes en la inserción laboral:

- Para terminar el panel, se discutió sobre la inserción sociolaboral de jóvenes vinculados al SENAME (adolescentes infractores de ley) y al servicio Mejor Niñez, como un proceso clave para los jóvenes que salen del sistema de protección y para su transición a la vida adulta.
- Se discutieron los desafíos y aprendizajes obtenidos a lo largo de los años en Proyecto B. Enfatizando en cómo la organización ha tenido que adaptarse y aprender para poder apoyar efectivamente a los jóvenes en su inserción laboral y desarrollo personal. Uno de los principales resultados de dicho aprendizaje es comprender la importancia de tener un enfoque integral que no solo se centre en los aspectos laborales, sino que también considere el desarrollo personal y emocional de los jóvenes (habilidades sociales, emocionales y prácticas que son esenciales para una transición exitosa a la autonomía).
- Además, se destaca la importancia de la cooperación y la creación de redes de apoyo para los jóvenes. Las redes son cruciales para proporcionar el apoyo necesario durante la transición y ayudar a los jóvenes a integrarse en la sociedad.
- Finalmente, la continuidad del acompañamiento por parte de las residencias y otros servicios de protección es crucial incluso después de su egreso del sistema.

"Es importante destacar que la inserción laboral es un proceso que debe ser acompañado y apoyado, no solo en el aspecto técnico y práctico de encontrar un empleo, sino también en el desarrollo personal y emocional de los jóvenes. Esto implica trabajar en habilidades sociales, emocionales y prácticas que son fundamentales para una transición exitosa a la autonomía y la vida adulta." (Julio Cifuentes, Proyecto B).

Cada uno de estos puntos refleja la complejidad de los desafíos que enfrentan los jóvenes al egresar de los sistemas de cuidado y la importancia de un enfoque holístico e individualizado para apoyarlos en su transición hacia la vida independiente.

Conclusión mesas temáticas y paneles de conversación

La primera jornada del V Congreso Latinoamericano "Camino a la autonomía" abarcó una serie de temas cruciales relacionados con la experiencia y el bienestar de los jóvenes para su transición desde el cuidado alternativo hacia la vida independiente. Los panelistas del Congreso compartieron tanto experiencias personales como perspectivas profesionales, resaltando la necesidad de cambios sustanciales en el abordaje de la





transición a la vida independiente en los distintos sistemas de protección a lo largo y ancho de Latinoamérica.

Uno de los aspectos centrales discutidos fue el **derecho a vivir en familia**, enfocándose en la importancia de las familias de acogida y la necesidad de fortalecer los vínculos con las familias de origen, para lograr la restitución de ese derecho. Se compararon las experiencias en residencias con la acogida familiar, resaltando la importancia de un enfoque protector y afectivo en la atención, así como en la capacitación y monitoreo de las familias de origen. Se subrayó la importancia de preservar las raíces culturales y las identidades personales, especialmente en estos casos donde hubo separación familiar por graves vulneraciones y por tanto, se aplica esta medida de protección.

En cuanto a la **vida cotidiana en el cuidado alternativo**, se destacó la participación activa de los niños, niñas y adolescentes como un derecho fundamental y se discutió el impacto de esta participación en su bienestar subjetivo. Se reconoció los desafíos y la crisis del sistema de cuidado alternativo en Chile, debido a su enfoque limitado en suplir solo las necesidades básicas, omitiendo aspectos esenciales del desarrollo humano y personal. La problemática del aislamiento y la normalización de la vida institucional fue otro tema de gran relevancia. Se compartieron experiencias personales sobre los desafíos de la vida en las residencias, destacando la insuficiente preparación para la vida independiente y la necesidad de políticas públicas que promuevan la inclusión comunitaria y el apoyo social para superar el aislamiento. Además, se habló sobre la necesidad de robustecer y capacitar a los equipos técnicos y a las y los educadores, así como de garantizar su estabilidad laboral para evitar una alta rotación, lo cual está directamente relacionado con la calidad del cuidado que reciben los NNNyJ. En resumen, en cuanto al acogimiento residencial, se debatió sobre la necesidad de transformar estos espacios para asegurar un cuidado de calidad y el pleno ejercicio de los derechos. Se propuso un control y monitoreo más efectivo por parte de los Estados para prevenir cualquier forma de violencia o vulneración de derechos dentro de estas instituciones.

El Congreso también abordó detalladamente la **transición del cuidado alternativo a la vida adulta**, discutiendo elementos clave como viviendas compartidas, desafíos específicos relacionados con la diversidad sexual y de género, y el concepto de autonomía progresiva de los NNNyJ. También se habló sobre el papel crucial del poder judicial como garante de derechos en este proceso de transición. Respecto del poder judicial se destacó que, si bien se observan avances significativos en la legislación y el enfoque de derechos de los NNAyJ, aún existen brechas significativas en la implementación práctica de dichos derechos en los sistemas judiciales





latinoamericanos. Así, se requiere una mayor sensibilización y formación de los profesionales del derecho, una mayor participación de los NNAyJ en los procesos judiciales que los afectan, un mejor acompañamiento y comunicación por parte de los abogados que representan a los NNAyJ que además debieran tener un enfoque integral que considere aspectos jurídicos, sociales y emocionales. Para terminar, se discutió la relevancia de incluir a los jóvenes egresados en el desarrollo y ajuste de políticas públicas y proyectos de ley, para garantizar que las medidas adoptadas sean pertinentes y efectivas.

También, con respecto al tema de la **vida autónoma después del egreso**, se enfatizó la necesidad de garantizar un acompañamiento y seguimiento post-egreso efectivo, con preparación para el egreso desde el momento del ingreso en el sistema de protección y apoyo en áreas como la salud mental y física, el desarrollo de identidad y habilidades, el acceso a información, educación y vivienda, la generación de redes de apoyo y la inserción sociolaboral. Finalmente, se trató el tema de la interdependencia, discutiendo los desafíos específicos en el sistema de protección en Brasil, la necesidad de enfoques individualizados en el sistema de egresos chileno, y los aprendizajes obtenidos en la inserción laboral.

Para concluir, los aprendizajes clave de la jornada incluyen:

- La urgencia de un **enfoque integral e individualizado** en el cuidado alternativo, que esté basado en los Derechos Humanos y propicie la participación activa de NNAyJ en las decisiones que los conciernen.
- La importancia de **preparar a los jóvenes** no solo durante su estancia en residencias sino también después del egreso, en su transición a la vida independiente, proporcionando un término paulatino del acompañamiento.
- El valor de **escuchar las experiencias y atender las necesidades específicas de los jóvenes** en el proceso de egreso y en la creación de políticas y programas para que estos sean efectivos y adaptados.
- La importancia de **reducir la burocratización en los sistemas de protección**, asegurando un acceso efectivo a la justicia, la creación de políticas públicas que establezcan estándares mínimos de cuidado y proporcionando a los NNAyJ que viven en residencias, una vida cotidiana que no sea tan rígida.
- La **salud, tanto mental como física**, fue reconocida como un derecho prioritario, enfatizando la necesidad de asegurar el acceso a estos servicios durante y después del cuidado alternativo.





- En relación con la **vivienda**, se abogó por un mayor acceso a subsidios habitacionales para garantizar viviendas seguras a los egresados y contar con acceso prioritario.
- En el **ámbito educativo**, se destacó la importancia de un acompañamiento integral para facilitar el ingreso a estudios superiores y asegurar becas.
- Por último, se mencionaron los beneficios que podrían contener una **campaña de sensibilización dirigida a la sociedad en general**, para informar sobre el trabajo que se realiza en las residencias y las familias de acogida especializada, buscando reducir la estigmatización y las brechas sociales.

En suma, todos estos elementos aparecen como fundamentales para asegurar el bienestar y la integración exitosa de los jóvenes que egresan del sistema de cuidado alternativo. Sin embargo, se requieren acciones coordinadas y colaborativas entre diversos actores, instituciones y sectores para lograr aplicar estos aprendizajes y mejorar la calidad del cuidado y el bienestar de los NNyJ.

III. Círculos de reflexión

Metodología

La segunda jornada del V Congreso Latinoamericano “Camino a la Autonomía” contó con la organización de círculos de reflexión que tenían como objetivo idear colaborativamente distintas propuestas sobre el sistema de protección en general, y sobre la etapa del egreso en particular, que luego se agregarían a la declaratoria entregada a las autoridades durante el evento de cierre del Congreso.





La metodología fue ideada en conjunto entre el equipo organizador del Congreso y la Consultora Colaboración Estratégica que brindó su apoyo y conocimiento metodológico durante la jornada para el correcto desarrollo de los círculos de reflexión. La metodología consistió en cinco actividades que se detallan a continuación:

- 1. Ejercicio de conexión:** Inicialmente, se dedicaron 10 minutos para un ejercicio de conexión. Los participantes se sentaron cómodamente alrededor de la mesa mientras el moderador o moderadora siguió un guion de meditación que incluyó ejercicios de respiración y visualización. Esta actividad tenía como objetivo conectar a los participantes con su entorno y consigo mismos, preparándolos para la reflexión y el diálogo.
- 2. Ejercicio de presentación:** Luego, se dedicaron 10 minutos para que cada participante se presentara brevemente, mencionando su nombre, país de origen y, si aplicaba, la organización en la que trabajan o estudian. Se les animó a compartir algo personal para romper el hielo.
- 3. Ejercicio de comunicación verbal:** Este ejercicio, de 10 minutos de duración, pedía a un participante que describiera una lámina con un dibujo al grupo, mientras los demás dibujaban lo que escuchaban. El objetivo era resaltar las dificultades de la comunicación, especialmente al expresar necesidades y al tratar de entender las explicaciones de otros.
- 4. Ejercicio de escucha activa:** Durante 15 minutos, los participantes formaron parejas compuestas por un adulto y un egresado, donde el egresado compartió una experiencia y el adulto luego la resumió. Este ejercicio tenía como fin reflexionar sobre cómo los mensajes pueden distorsionarse y la importancia de una escucha activa y sin prejuicios.
- 5. Reflexión para la declaración:** Este segmento más extenso, de 1 hora y 10 minutos, se centró en identificar desafíos relacionados con el acompañamiento y la preparación para el egreso de residencias de protección. Los participantes usaron post-its para anotar y luego discutir estos desafíos y proponer soluciones, que posteriormente se incluirían en una declaración final.

Además, en la planificación de la jornada se tenía contemplado realizar un plenario en el cual un representante de cada grupo tendría cinco minutos para presentar las propuestas de su mesa. No obstante, debido a que los círculos de reflexión iniciaron con retraso, el plenario debió ser cancelado. En su lugar, los jóvenes egresados se reunieron junto al equipo de Colaboración Estratégica, para incluir las propuestas a la declaratoria final, lo cual reemplazó el ejercicio de plenario.





Los círculos de reflexión contaron con la participación de 135 personas que se dividieron en 9 mesas de trabajo. Cada mesa tenía uno o dos moderadores, y una sistematizadora o sistematizador cuyo rol fue anotar todo lo que se mencionó durante la sesión. Además, algunas de las mesas contaron con una grabación de audio que permitió obtener información valiosa respecto de las reflexiones que se dieron durante la jornada.

En esta sección del informe, se indica el contenido discutido durante las mesas –es decir, los desafíos o temas críticos mencionados, y las propuestas concretas co-elaboradas por los participantes– y se proveen diversas citas textuales que permiten ilustrar los propósitos de los participantes. No obstante, no se obtuvieron las grabaciones de las 9 mesas, por lo cual sólo se proveen citas textuales para las mesas que sí se grabaron (mesas 2, 4, 7, 8 y 9).

Análisis de las actividades realizadas

1. Ejercicio de conexión

La mayoría participa activamente, siguiendo las instrucciones y logrando un ambiente de silencio y concentración. Sin embargo, se observan ciertas dificultades en seguir correctamente el guion ya que es difícil para alguien que nunca ha moderado guiar un ejercicio de meditación. Además, en algunos grupos se generaron distracciones debido a que algunos participantes ingresaron tarde a la sala, cortando la dinámica de concentración. Se observa que algunos participantes –principalmente jóvenes– muestran resistencia o distracción y no cierran los ojos. Hay menciones de somnolencia después del ejercicio y reflexiones en silencio. Algunos participantes se desconectan durante la actividad de imaginación y no logran mantener los ojos cerrados. En algunas mesas, no se logró llegar a la actividad de imaginación debido a que la parte previa de respiración se sintió muy larga y lenta.

2. Ejercicio de presentación

Todos los participantes realizan la actividad de presentación con entusiasmo, mostrando atención y respeto. Algunos participantes tienen dificultades con el idioma (presencia de invitadas brasileras que no hablan español) y algunos se muestran nerviosos al presentarse, pero en general hay una buena acogida y disposición. Se generan risas y conversaciones ligeras durante la presentación, y se notan algunas resistencias individuales a participar.

3. Ejercicio de comunicación verbal

La actividad lúdica de dibujo se disfruta con risas e interacción. Los participantes participan activamente. La reflexión que se busca generar a partir de esta actividad





resulta mejor en algunas mesas que en otras. Por un lado, en las mesas en las que hubo dificultad para llevar a cabo el ejercicio, la reflexión correspondiente sobre la comunicación pudo darse de manera correcta; sin embargo, en algunas mesas no hubo dificultad alguna para explicar los dibujos, generando que todos los participantes de la mesa dibujaran el objeto de manera correcta, en este caso fue difícil generar una reflexión en torno a la temática de la comunicación. Además, se observan esfuerzos por incluir a todos, incluso a aquellos con barreras de idioma, y se notan avances en la participación de quienes mostraban resistencia inicial.

4. Ejercicio de escucha activa

En la actividad de escucha activa en parejas, se observa una participación de las personas. En algunas mesas se observan dinámicas de confianza, se generan reflexiones interesantes y se comparten experiencias personales. En otras mesas, la actividad se da en pareja y los participantes prefieren no compartir nada al resto del grupo. Durante esta actividad, al estar los participantes en parejas y concentrados, la llegada de nuevos participantes o la generación de imprevistos no ocasionó molestias mayores. Esta actividad permitió reflexionar sobre la calidad de la comunicación y la importancia de tomarse el tiempo para entender a los demás.

5. Reflexión para la declaración

La actividad de reflexión era la más importante de la jornada y logró llevarse a cabo con éxito en la mayoría de las mesas. Si bien todos los moderadores mostraron buena voluntad para liderar los círculos de reflexión, en algunos casos los moderadores de apoyo tuvieron que tomar el relevo para lograr idear en conjunto distintas propuestas respecto del egreso del sistema de protección. Además, se observa compromiso por parte de los participantes con las propuestas que se están conversando.

En resumen, a pesar de ciertas dificultades iniciales en la organización de las mesas y la llegada tardía de los participantes, las actividades generaron un alto nivel de participación y compromiso. La moderación fue en general efectiva, y las actividades proporcionaron momentos de reflexión y aprendizaje sobre la comunicación y la empatía. No obstante, para futuros congresos, se recomienda acortar las actividades previas a la reflexión y alivianarlas para que puedan ser llevadas a cabo por moderadores sin experiencia. Así, la actividad logró generar una serie de conversaciones sobre los desafíos del sistema de egresos y propuestas planteadas para cada desafío – presentadas a continuación– que luego se integraron a la declaración entregada a las autoridades.





Contenido discutido en cada Mesa

Mesa 1

Desafíos	Propuestas concretas
<p>Necesidad de modelos de atención personalizados y humanizados que atiendan las necesidades y particularidades de cada uno. Ayudar a los NNAyJ a que sean los protagonistas de sus vidas y a construir su propia identidad preservando sus raíces.</p>	<p>Fomentar la atención humanizada donde predomine la empatía y el asertividad: Fomentar que el modelo de atención en residencias se base en la escucha activa de las necesidades de cada joven para su egreso. Que todos los NNAyJ tengan a un tercero significativo. Que puedan contar con personas que les brinden soporte emocional e informativo. Programa de construcción identitaria: Apoyar en la construcción de su proyecto de vida, con elementos identitarios (hacer amigos, elaborar una Hoja de Vida, elegir su propia vestimenta) y orientación vocacional (¿qué quiero? ¿cómo lo quiero? ¿por qué lo quiero?).</p>
<p>Se menciona como desafío que las instituciones del sistema de protección tienen recursos, pero no saben cómo utilizarlos para ayudar a jóvenes en su proceso previo al egreso, desde una edad temprana. No se prepara a los jóvenes para valerse por sí mismos, ser autónomos y saber cómo organizar sus propias vidas.</p>	<p>Programa de autonomía progresiva: Entregar más recursos al sistema de protección social para que pueda implementar programas de autonomía. O bien, mejorar el uso de recursos para que se dirijan a este tipo de programas. Preparación a la vida independiente tanto de las tareas y trámites burocráticos como domésticos (por ejemplo, manejo del tiempo, cuidado personal y de los otros, saber manipular dinero, cocinar sano, tomar un bus, información de cómo funciona el sistema de salud, cómo se accede a salud mental, cómo manejar los requisitos para la mantención de becas y créditos estatales para estudiar, cómo sacar el carnet de identidad, cómo buscar departamento, saber cómo buscar trabajo, educación sexual, etc.). →Para ello, en las residencias hay que trabajar desde una metodología práctica (<i>"aprender haciendo"</i>) para lograr motivar el aprendizaje de todo tipo.</p>
<p>Al egresar los jóvenes no conocen las redes de apoyo que existen y las redes institucionales que les pueden brindar ayuda (municipalidades, sociales, etc.). <i>"Evitar el síndrome de la burbuja y realizar integración comunitaria desde las residencias"</i>.</p>	<p>Promover la conexión con las redes de apoyo: Impulsar las conexiones sociales que puedan ser un soporte al egresar. Por ejemplo, que las residencias permitan visitas a las casas de los amigos. Información: Brindar información objetiva y completa sobre el acceso a sus derechos y sobre los programas de ayuda que existen. Trabajar con abogados especialistas en derechos, que sean sensibles y respetuosos, para que puedan escuchar y dialogar con los NNAyJ. Acompañamiento al egreso: Garantizar un acompañante al egresar y realizar monitoreo de los</p>





Desafíos	Propuestas concretas
	egresos. Es importante que los jóvenes sepan que cuentan con una o un guía que les brinde acompañamiento previo y post egreso.
Acceso y trabajo necesario en salud mental. Falta de formación en gestión de emociones en las residencias.	Espacios de reflexión: Habilitar espacios de reflexión frente a cómo apoyar en situaciones de crisis de los NNAyJ.
En las residencias es un desafío saber cómo lidiar con los cambios de personal y de reglas. Además, el personal no tiene las capacitaciones necesarias.	Programa de formación: Fomentar una mayor cualificación del talento humano que atiende a esta población. Ello mediante el aumento de las posibilidades de capacitación para los profesionales. Programa de sensibilización al egreso: Sensibilización y preparación a operadores y equipos frente al tema de la preparación para el egreso. Mejorar condiciones laborales: Mejorar los sueldos de los profesionales de residencias. Auto cuidado para los profesionales de las residencias
En el sistema de protección en general, se ve vulnerado el derecho a una familia. En efecto, existen alternativas a la separación familiar y a la institucionalización mediante la prevención o bien con las familias de acogida. Además, dentro de las residencias se observa poca empatía frente al proceso de ingreso del NNAyJ a la residencia.	Garantizar el derecho a una familia: Redirigir los recursos a fortalecer los entornos familiares. Potenciar habilidades y dinámicas familiares. Fortalecer los vínculos familiares sanos. Fortalecer el sistema de familias de acogida (por ejemplo, entregar días libres a la persona a cargo de recibir al NNAyJ en la familia para poder generar un proceso de adaptación que no sea abrupto).
El sistema debiera garantizar una serie de derechos, pero nos encontramos con constantes vulneraciones. En efecto, dentro del sistema de protección se observan ciertas actitudes de violencia institucional.	Planes de seguimiento y monitoreo de residencias y del sistema de protección en general. Garantizar el derecho integral de NNAyJ en la atención: Proponer actividades para los NNAyJ, incluyendo actividades deportivas, derecho a una vida sana, etc.

Otros temas tratados
Estigmatización por diagnósticos de salud mental: Se habló de la necesidad de eliminar todo tipo de discriminación y estigma por diagnósticos reservados, discapacidades o condiciones de los NNAyJ.
Garantizar acceso a distintos servicios básicos para poder egresar con tranquilidad: Acceso a empleo con condiciones laborales adecuadas y desarrollo de un trabajo con los egresados sobre la importancia del proceso de inserción laboral. Contar con soporte para el cuidado de sus propios hijos. Acceso a vivienda u hogar que sea seguro y estable.





Acceso y trabajo necesario en salud mental y física.

Acceso a educación.

Acceso a protección social como derecho después de egresar por ser una población vulnerable.

Sentido de pertenencia a las residencias: Generar un sentido de pertenencia hacia la institución para eliminar la estigmatización que algunos sienten.





Mesa 2

Desafíos	Propuestas concretas
<p>Profesionales de equipos de protección que no están suficientemente capacitados ni preparados para ciertas situaciones.</p>	<p>Capacitación, formación, especialización y actualización para colaboradores de trato directo de los sistemas de protección.</p> <p>Proporcionar formación y actualización constante a los profesionales que trabajan con NNAyJ. Además, se requiere capacitar y especializar de manera continua a los equipos de protección, adaptando las intervenciones a las necesidades individuales (en particular para las y los que trabajan con NNAyJ con discapacidad). Se requiere en particular personal cualificado y equipos preparados en el manejo del trauma y de emergencias, así como en pedagogía de la ternura.</p> <p>Actualizar académicamente a los equipos, enseñándoles a utilizar metodologías basadas en evidencia para lograr mejores resultados en la intervención.</p> <p>Brindar mayor preparación a nivel universitario para constar con más información al momento de entrar a trabajar en residencias.</p>
<p>Rotación del equipo técnico profesional del sistema de protección como un problema para la revictimización de los NNAyJ y la continuidad de los tratamientos.</p> <p>Ello se debe a la precarización de las condiciones laborales.</p>	<p>Brindar apoyo psicológico y espacios de autocuidado:</p> <p>Se discutió la importancia del autocuidado tanto para los jóvenes como para los profesionales que trabajan con ellos. En efecto, es clave dar apoyo y capacitación para mantener a los equipos de trabajo saludables y efectivos. Para ello, un elemento principal es brindar apoyo psicológico al equipo.</p>
<p>Problemática del egreso de personas con discapacidad (es una problemática que se observa a nivel latinoamericano).</p>	<p>Atención focalizada en jóvenes con discapacidad: Necesidad de más recursos para poder trabajar la problemática del egreso de personas con discapacidad (es una problemática que se observa a nivel latinoamericano).</p> <p>Por un lado, se menciona la necesidad de fortalecer los proyectos de vida para jóvenes con discapacidad. Brindarles un mayor apoyo, herramientas y capacitación en su proceso de transición a la vida independiente.</p> <p>Por otro lado, se requiere brindar un apoyo específico a este tipo de personas, incluyendo cambios en políticas y creación de establecimiento o centros externos especializados en este tipo de atención (por ejemplo, COSAM). Se debe mejorar la capacitación y los recursos disponibles en estos centros, que además deben ser sostenidos en el tiempo.</p> <p>Adicionalmente, se requiere evitar la permanencia prolongada en instituciones de NNAyJ con discapacidad para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Además, se mencionó la importancia de mejorar el acceso a servicios de salud mental y recursos para personas con</p>





Desafíos	Propuestas concretas
	<p>discapacidad, en particular en regiones donde la disponibilidad es limitada. Se demanda atención psiquiátrica y psicológica presencial, y atención experta para evitar diagnósticos apresurados y masivos (por ejemplo, un participante menciona que en su residencia casi todos los NNAyJ eran diagnosticados con Trastornos del Espectro Autista).</p>
<p>Se señala la falta de programas de recreación para NNAyJ en situaciones vulnerables.</p>	<p>Programas de recreación y actividades de bienestar: Se sugiere mejorar el financiamiento de las actividades y programas de bienestar para los jóvenes en proceso de egreso, teniendo en cuenta sus propias restricciones económicas.</p>
<p>Atención terapéutica para NNAyJ insuficiente y sobre intervención de algunos NNAyJ de los distintos programas de la red.</p>	<p>Integración de enfoques distintos en la atención psicológica a jóvenes: Se propone abandonar enfoques tradicionales y adoptar métodos más lúdicos y centrados en el “hacer” en las intervenciones. Ello, para abordar las necesidades individuales y proporcionar una atención más efectiva. Se propone que el método de aplicación de la terapia desde el terapeuta sea más integral, pedagógico y vivencial, permitiendo cruces de experiencia entre los NNAyJ. Mejorar la coordinación de programas para evitar la sobre intervención. Cambiar la figura del “terapeuta” por la del “consejero”.</p>
<p>Problemática del acceso a la vivienda para los jóvenes egresados. Existen pocos programas habitacionales para egresados. Esta problemática está acompañada de la dificultad que encuentran muchos jóvenes al egresar ya que no se sienten acompañados ni listos para enfrentar la vida independiente.</p>	<p>Residencias para jóvenes en transición a la vida independiente: Se planteó la necesidad de crear espacios residenciales especializados y profesionalizados para los jóvenes egresados de los sistemas de protección, que ofrezcan un entorno adecuado para el desarrollo de sus proyectos de vida y transición a la vida independiente. Creación de un programa de acompañamiento emocional (apoyo psicológico).</p>
<p>En las residencias no se prepara a los jóvenes para la vida independiente. Hay una invisibilidad del tema del egreso (tanto en las residencias como a nivel de la sociedad, donde se observa cierta indiferencia). Es un ambiente poco permisivo en el cual los jóvenes no generan</p>	<p>Preparación para la vida independiente: Un elemento clave es facilitar el acceso de los jóvenes a redes y recursos externos, lo que les permitiría una transición más efectiva a la vida independiente y una mejor integración en la comunidad. Se deben entregar garantías –desde el ingreso a la residencia, hasta el egreso– para que los NNAyJ que salgan de las residencias, puedan manejarse con independencia. Los ámbitos en los que se necesita preparación antes de egresar son: acceso a educación superior, acceso al ocio, autonomía y salud física, respeto de las normas y vivienda.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
redes ni habilidades de la vida cotidiana. Además, el Estado invierte poco en programas de transición a la vida adulta.	

Otros temas tratados
Vinculación con familia extensa: Dentro de los sistemas de protección se debe favorecer la vinculación con la familia extensa.
Protección contra actividades no deseadas: Proteger a los niños y adolescentes contra situaciones o actividades no deseadas. Importancia de respetar la voluntad y deseos de los NNAyJ, evitando imponerles actividades o decisiones en contra de su voluntad.
Cambios en políticas: Realizar cambios en las políticas para abordar de manera más efectiva los problemas planteados (por ejemplo, los derechos de los NNAyJ en el sistema judicial, que las causas de protección se mantengan para los mayores de 18 años). Se necesita que los estados modifiquen su forma de entregar los recursos, que las políticas de estado realmente aporten y apoyen a las niñeces.
Eliminación de discriminación y accesibilidad: Eliminar la discriminación y garantizar la accesibilidad de servicios a todos (acceso a educación y a apoyo para lograr los estudios, atención médica y salud).
Jóvenes con voz y poder de decisión: Se sugiere la importancia de establecer una comunicación más efectiva y una relación de confianza con las y los jóvenes que viven en residencias del sistema de protección, permitiéndoles participar en las decisiones que afectan sus vidas y proporcionando un trato respetuoso y empático. Los NNAyJ deben tener protagonismo en las decisiones que los conciernen partiendo desde sus necesidades reales y sentires.
Se requiere la modificación del sistema de protección (modelo residencial): Tanto en la cantidad de NNAyJ que se reciben, en la infraestructura, en las actividades que se realizan, y en el respeto por la individualidad de cada persona.

Citas textuales

*"Proyectos de vida fortalecidos para jóvenes con necesidades especiales que les toca tomar su vida independiente... herramientas para que ellos y ellas estén fortalecidos y puedan ser independientes. [...] Me parece que el apoyo debe ser mayor para esta población."
(Participante Mesa 2).*



"Seguimos envejeciendo y tenemos población dañada. Y los del medio son los que tienen que relativamente solucionar eso. Entonces tenemos muchos cuellos de botella que hay que tratar de abordar y ya lo tenemos identificado. El tema es cómo ponemos la política. Ya que tenemos identificadas las problemáticas, ¿cómo activar los





sistemas para que los cambios sean más rápidos? Hay que simplificar procesos.” (Participante Mesa 2).



“Me gustaría incorporar un concepto que no ha salido, que por lo menos en Chile hay y se maneja aquí, es la “integración”. [...] Ahora, en las residencias la mayoría recibe niños con discapacidad y hay que hacer la salida de lo físico con lo psíquico, con lo mental, que es hoy día muy alto, es muy progresivo, y la mayoría de los niños que vienen dañados vienen con las patologías mentales relativamente desarrolladas. En un entorno donde viven niños con daño físico, otros con daño psicológico, mezclamos peras con manzanas. Cada niño tiene su plan de intervención y es ahí donde tiene que incorporarse la especialización y la integración que debería estar ahí en los hogares. Efectivamente puede haber un mismo espacio, pero con formas de trabajar distintas, con metodologías diferenciadas.” (Participante Mesa 2).

Mesa 3

Desafíos	Propuestas concretas
<p>Educadoras de trato directo: se requieren más recursos, acompañamiento y apoyo emocional intenso, en particular en momentos de crisis. En general las educadoras están muy cansadas y nadie es consciente de que tienen sus vidas personales y que no siempre tienen el ánimo.</p> <p>La salud mental y las condiciones laborales no pueden depender del lugar o voluntad, no siempre se cumple este derecho.</p>	<p>Cuidado de los equipos de intervención: “Cuidar de quienes cuidan”.</p> <p>Que se garantice una atención de calidad en salud mental y cuidado emocional tanto a cuidadoras como al equipo.</p> <p>Mejorar condiciones laborales: Establecer criterios laborales unificados en el país.</p> <p>Aumento de sueldos.</p> <p>Modificar los turnos a 3x6.</p> <p>Diversidad en la contratación.</p> <p>Capacitación a educadoras previa a entrar (en todas las regiones).</p>
<p>Se requieren equipos especializados que cuenten con herramientas para gestionar casos complejos (por ejemplo, NNAyJ con diagnósticos como Trastornos del Espectro Autista o Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad) para que estos no signifiquen la expulsión de NNAyJ complejos de las residencias.</p> <p>Alta rotación de psicólogos recién egresados.</p>	<p>Capacitación, especialización y formación de los equipos.</p> <p>Inyección de recursos al financiamiento de talento humano idóneo y con capacidad de acompañar a familias egresadas.</p> <p>Mejorar condiciones laborales:</p> <p>Aumento de sueldos.</p> <p>Centros especializados: Crear centros especiales para NNAyJ con distintos tipos de trastornos de la conducta. Estos centros debieran contar con personal capacitado en la gestión de estos casos.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
<p>Se debiera generar mayor participación y voz para los jóvenes en las residencias, considerando la diversidad de género o minorías.</p>	<p>Recreación: Más recursos para actividades recreativas para los NNAyJ. Generación de comités de jóvenes que tengan incidencia real y espacios para ser escuchados: Que puedan participar en la toma de decisiones. Consejo consultivo anual nacional de NNAyJ institucionalizados chilenos. Comité de participación inclusivo y que se traduzca en acciones concretas de lo escuchado.</p>
<p>Estimular talentos de NNAyJ. Se estimula poco a los NNAyJ y se les da el mínimo, ya que no hay presupuesto para este tipo de acciones.</p>	<p>Ámbito laboral: Inyección económica para talleres y capacitaciones en distintos oficios, ofertas laborales exclusivas, convenios con empresas para NNAyJ institucionalizados. Lograr sueños: Programas que sean acorde a los talentos de los niños para que los motiven y logren sus sueños.</p>
<p>Precariedad de la atención en salud a jóvenes de residencias. Estigmatizan y no priorizan a los NNAyJ de residencias en situaciones de gravedad.</p>	<p>Cupos reservados (o espacios exclusivos como en Uruguay). Prioridad en la atención de salud: Reducción de las horas de espera, no estigmatización.</p>
<p>Faltan organizaciones que traten el tema habitacional de los egresados. Egresados salen sin oportunidades, sin piso mínimo.</p>	<p>Ley que establezca becas y subsidios para egresados: Asegurar vivienda y oportunidades para la independencia. Más ofertas y subsidios habitacionales garantizados por ley. Sin condición de tener un contrato. Becas para residencias de estudiantes universitarios. Modificar la ley de egresos de residencias: Que el egreso sea legalmente hasta los 22 o 24 años para todos y todas, sin requisitos de estudio. Se puede establecer un programa de "tránsito" en el cual los jóvenes mayores de 18 años puedan pasar a casas transitorias. Beneficios laborales: Establecer un acceso indefinido a beneficios laborales para que egresados tengan más oportunidades de acceder a empleos formales.</p>
<p>Poca preparación para el egreso y desinformación en temas de manejo de financiamiento. Los NNAyJ que viven en residencias no saben ni conocen cuánto valen las cosas ni cuánto es el sueldo mínimo.</p>	<p>Capacitar y acompañar a los jóvenes en temas de financiamiento y administración del dinero: Preparar y habilitar el egreso. Transición con programas diferenciados según el rango etario: Separar programas de transición a adolescentes menores de 18 versus mayores de 18. Necesidades diversas según la edad de los niños, trabajar a autonomía desde la adolescencia, pero de una forma diferente a la de cuando son mayores de 18.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
	Escucha de los y las egresadas: Generar instancias de escucha activa de egresadas y egresados de residencias de protección. Tomar sus opiniones en cuenta en la toma de decisiones y en los diseños de programas relacionados al egreso.
Cuando vuelven a sus familias, se observa que no hay suficiente seguimiento y apoyo para poder superar los problemas que generaron la aplicación de una medida de protección que implicó la derivación de NNAyJ a una residencia.	Programa de familias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparar y habilitar a las familias para volver a recibir a sus NNAyJ. ✓ Apoyo económico.

Otros temas tratados
Garantizar las condiciones básicas para la vida independiente en el ámbito de la educación y del trabajo.
Posibilidades de adopción: Visibilización y fortalecimiento del trabajo familiar de susceptibilidad antes de la adolescencia.
Fiscalización de los recursos entregados al sistema de protección: Fiscalización efectiva del dinero (¿cómo se gasta?) y de las personas contratadas en el sistema de protección (¿cómo se asignan los puestos?, antecedentes, etc.).
Respeto de las leyes: Respetar la ley de no separación de los hermanos, ni de generar sobrecupos en las residencias.
Centrar las residencias en lo emocional y sensible: En lugar de ser una “casa cotidiana”, hay mucha burocracia e institucionalidad en la vida del día a día de los NNAyJ que viven en residencias. Hay muchas exigencias en las residencias y no se contempla la cotidianeidad, lo que hace difícil percibir las como “casas”. Se debiera cambiar el enfoque hacia el amor y entregar más espacio a los residentes para que puedan tener una vida de “adolescentes”.
Seguimiento: Es importante establecer un programa de seguimiento a los egresados del sistema de protección, para poder informar a las políticas públicas.

Mesa 4

Desafíos	Propuestas concretas
Un gran desafío es que el Estado no se hace cargo, posterior al cumplimiento de la mayoría de edad, dejando a los jóvenes en una situación de desprotección. Se resaltó que muchos jóvenes desconocen sus derechos y responsabilidades al cumplir la mayoría de edad, y sobre las opciones disponibles para ellos, como becas y otros tipos de apoyo. Muchos jóvenes piensan que el cumplimiento de la	Preparación para el egreso mediante la consciencia de derechos y responsabilidades: Los jóvenes deben ser conscientes de estas oportunidades antes de su egreso. Se propuso la creación de políticas públicas que implementen programas de educación, que incluyan talleres de capacitación con personas capacitadas en el tema, que sea financiado por el Estado y externo a las residencias. Áreas en las cuales hay que fomentar el conocimiento:





Desafíos	Propuestas concretas
<p>mayoría de edad basta para ser egresado y hacer cesar el apoyo del Estado.</p> <p>Además, se observa una tendencia de las residencias del Servicio Mejor Niñez a generar egresos cuando se dejan de cumplir los requisitos de manera estricta (ejemplo, quienes congelan sus carreras por temas de salud mental). Muchos jóvenes no saben que no pueden egresarlos mientras estén estudiando entre los 18 y 24 años, y por lo tanto no exigen este derecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de opciones de NNAyJ que crecen institucionalizados, respecto de estudios superiores. Que los jóvenes sepan que tienen la opción de estudiar, más allá del cumplimiento de los 18 años. ✓ Conocimiento de las alternativas que tienen. ✓ Conocimiento de derechos y obligaciones de los jóvenes. <p>Se enfatizó en la necesidad de educar a los jóvenes sobre cómo navegar el sistema y las políticas públicas que afectan su transición a la vida independiente.</p> <p>Garantizar acceso a educación superior: Que el Estado garantice acceso a estudios técnicos y/o universitarios, luego de los 18 años para egresados de instituciones de red de protección. Generación de incentivos a estudiar carrera técnica o licenciatura, para que cuenten con una profesión.</p>
<p>Se abordaron los desafíos habitacionales y de adaptación a la vida independiente que enfrentan los jóvenes al egresar. Se requiere en particular de un apoyo habitacional para jóvenes que egresan de residencias de protección y que no tienen familia que los apoye.</p>	<p>Subsidios habitacionales: Que el Estado entregue priorización para subsidios habitacionales a egresados de residencias de protección.</p> <p><u>Ejemplo a seguir:</u> Fundación Sentido, que es una excepción. La única fundación que recibe a jóvenes egresados de residencias de protección.</p> <p>Colaboración y apoyo intersectorial: Se resaltó la importancia de mejorar la colaboración entre distintos sectores para ofrecer un apoyo más efectivo a los jóvenes.</p>
<p>Se observa que no todos los egresados de residencias de protección cuentan con las mismas oportunidades ya que en el sistema, usualmente se asocia el “merecimiento” de oportunidades al mérito de cada uno.</p> <p>Se discutió cómo el sistema actual no siempre permite a los jóvenes demostrar sus talentos o seguir caminos alternativos, como la educación internacional o las oportunidades de trabajo diversificadas.</p>	<p>Programa de orientación profesional: Orientación profesional y entrega de cupos prioritarios para los egresados de residencias de protección. Trabajar en la construcción del proyecto de vida desde el ingreso a residencia.</p>
<p>Se hizo hincapié en la capacitación en habilidades emocionales y autoestima, y se mencionó la falta de apoyo emocional una vez que los jóvenes dejan la residencia.</p>	<p>Capacitación en habilidades emocionales desde las residencias:</p> <p>Desde el ingreso a las residencias se debe insistir en que los NNAyJ aprendan y desarrollen habilidades</p>





Desafíos	Propuestas concretas
	emocionales que luego les servirán en la vida independiente. Generación de un programa de apoyo emocional para jóvenes que egresan de las residencias de protección. Potenciar que NNAyJ menores y mayores de 18 años puedan tener un tercero significativo.

Propuesta que resume todo:

Programa de preparación para la vida interdependiente: Realizado por personal capacitado, externo a las residencias y que parta desde el ingreso hasta después del egreso (acompañamiento y asesoramiento continuo). El programa debe ser fiscalizado exitosamente de manera que se asegure que abarque todos los puntos mencionados a continuación. El programa debe incluir o abordar los tres principales desafíos mencionados:

Conocimiento de los derechos y responsabilidades sobre el egreso.

Ayuda para implementar un proyecto de vida desde una edad temprana, que permita a los jóvenes, conocer su identidad y que incluya un acompañamiento permanente. Todo ello, en favor de contribuir a la salud mental.

Asegurar condiciones mínimas para el egreso: situación económica estable, educación, vivienda y salud.

Otros temas tratados

Acceso a salud mental garantizado: Los egresados de residencias de protección no tienen los medios para poder acceder a la salud mental. Se demanda una priorización en atención de salud mental, y se hace hincapié en la importancia de abordar estos temas antes del egreso.

Citas textuales

“Se presentan, por ejemplo, capacitaciones. Y hay jóvenes que no las valoran. Que no lo ven tan importante. Pero cuando ya estamos en la etapa de egresar, es importante eso.” (Participante Mesa 4).



“Cuando ya sales a una vida independiente tienes tu cuarto. ¿Quién te va a ayudar emocionalmente? Por ejemplo, si no has aprendido adentro. ¿Quién te va a ayudar? Les pregunto. Emocionalmente tienes que estar preparado para esas cosas. Porque si no le das la atención cuando eres chico, como, por ejemplo, yo que me han atendido cuando era niño y no le he tomado atención al tema emocional. No he trabajado habilidades emocionales. Ni tampoco inteligencia emocional. Y como joven, cuando salgo me gustaría que se me presente un curso. Una capacitación para habilidades emocionales. Es decir, quererme a mí mismo. Tener una autoestima medio. Se





necesita que alguien trabaje con nosotros. ¿Y por qué? Porque, no estoy solo. Yo mismo voy a buscar alternativas de ponerme tranquilo. Seguir en la vida. Estudiar. Hacerme oportunidades. Por ejemplo, eso lleva a un tema muy importante. Porque hay jóvenes que a veces cuando estamos afuera. No tenemos con quién hablar. Nos sentimos solos. Y ahí es donde bajan, por ejemplo, el nivel académico.”
(Participante Mesa 4).



“Pero por motivos personales internos de la fundación de la institución, al haber el cambio de administración, las personas nuevas que llegaron estaban muy tensas. Muy... No sabían más cómo liderar la institución. Y nosotros nos sentíamos muy maltratados por estas nuevas personas. ¿Sí? Entonces a mí me pasó personalmente que... Pues me di a la tarea de ser la voz de los niños y de las niñas que estaban en la institución. Y lo que recibí a cambio fue persecución. Y la manera que inventó el instituto para sacarme, fue decirme: ‘tienes la mayoría de edad, no tenemos más compromiso contigo’. Entonces buscaron la forma de aburrirme, y me sacaron. ¿Sí? Entonces eso fue un proceso muy doloroso, pero adicionalmente. Siento que, si yo hubiera conocido mis derechos, de que yo podía estudiar. Pues yo no me hubiera ido. Yo me fui por una presión que ya no soportaba. Y también me fui porque yo sabía que la institución no me iba a dar formación. Y yo quería estudiar. Entonces pues la formación que tengo. Ya fue pues una historia aparte. [...] Yo siento que, si en las instituciones los niños conocen un poco, como esos derechos, por ejemplo, de formación, creo que sería muy bueno.” (Participante Mesa 4).

Mesa 5

Desafíos	Propuestas concretas
<p>Vivienda. Se requiere de un apoyo habitacional y de una adecuada gestión en la administración del dinero para sostener dicha independencia.</p> <p>Saber dónde habitará el joven permite mitigar sensaciones de ansiedad. Asimismo, saber manejar su propio dinero también permite reducir la ansiedad y poder tener una vida independiente.</p>	<p>Subsidios:</p> <p>Prioridad en acceso a subsidios habitacionales.</p> <p>Subsidio de arriendo prioritario y específico por parte del Estado.</p> <p>Garantizar derechos: Garantizar el derecho a vivir en un lugar seguro y a la intimidad.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
<p>Falta de acompañamiento en el proceso previo y posterior al egreso. En efecto, se requiere de una preparación para vida interdependiente en espacio residencial.</p> <p>Es clave contar con apoyo psicológico al momento de egresar para sostener la estabilidad emocional.</p> <p>Es un momento de quiebre en ámbitos de estructura, el acompañamiento permite sostener la experiencia a este cambio de dinámicas relacionales que el joven experimenta.</p>	<p>Asignación de acompañantes: A partir de los 14 años, designación de una persona capacitada para el acompañamiento integral, debiera existir un vínculo entre esta persona y el joven (puede ser más de un vínculo).</p> <p>Designación de un referente significativo que apoye en el desarrollo de habilidades que se van desplegando y que permita trabajar por ejemplo en habilidades comunicacionales que facilitan la adaptabilidad. El acompañamiento debe ser integral y considerar los ámbitos que siguen:</p> <p>Generación de redes y conocimiento sobre la disponibilidad de redes y el acceso a ellas, en los ámbitos del empleo, educación, salud, cultura y recreación, y vida cotidiana.</p>
<p>Sustento económico.</p>	<p>Apoyo económico: Creación de políticas públicas que permitan el acceso a una asignación económica acorde a las necesidades reales del joven y al nivel de desarrollo del país. Ello para garantizar la dignidad y también debido a que ciertos jóvenes tienen necesidades específicas (por ejemplo, tratamientos médicos).</p>

Otros temas tratados
<p>Preparación para el autocuidado: Psicoeducación en afectividad y sexualidad.</p>
<p>Cultura y recreación: Posibilidad de tener acceso a espacios culturales al vivir en residencias.</p>
<p>Sentimiento de pertenencia: Es importante restituir el lenguaje desde el buen trato, reelaborar el lenguaje para la configuración de la identidad de los NNAyJ (por ejemplo, "no es mi hogar de niños, esta es mi casa").</p>
<p>Orientación cívica: Se observa precariedad del sistema informativo, respecto a lo que se puede informar y desarrollar desde las residencias.</p>

Mesa 6

Desafíos	Propuestas concretas
<p>Educación en las residencias.</p> <p>En las residencias se observa una falta de profesores (por ejemplo, un participante cuenta que, en su residencia del SENAME, había 2 profesores para 85 estudiantes).</p> <p>Además, se observa un rezago educacional y una necesidad de nivelar curricularmente para que no haya luego rezagos, por ejemplo, para la educación superior.</p>	<p>Mejorar la educación en las residencias:</p> <p>Que las personas encargadas de educación en las residencias sean de profesión vinculado a educación.</p> <p>Atención más personalizada.</p> <p>Establecer programas de acompañamiento escolar.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
<p>Finalmente, también hay una inasistencia crónica, que se da por desmotivación ya que los NNAyJ no tienen conciencia de la importancia de la educación para su futuro.</p>	
<p>Educación en las residencias, en el vínculo con los liceos. Desde los liceos no hay preparación para apoyar las necesidades educacionales especiales de las y los estudiantes (por ejemplo, en el caso de las madres adolescentes).</p>	<p>Campaña de visibilización: Visibilizar la problemática en Chile. Mejorar el sistema educativo público: Sistemas educativos que respondan a las necesidades de necesidades educativas individuales de cada NNAJ.</p>
<p>La migración y el acceso a derechos es un tema muy importante ya que en general en los países de Latinoamérica, para ingresar a una residencia se requieren de los documentos de identidad de los NNAyJ. Esta problemática que se extrapola a diferentes aristas: discriminación en servicios de salud, de educación... Es un gran problema principalmente si es que los jóvenes egresan, sin haber conseguido que las residencias los apoyen en la obtención de documentos de identidad.</p>	<p>Programa especializado en migrantes: Acompañamiento integral al egreso migratorio en las residencias.</p>
<p>Salud multidimensional (sexual y mental). En las residencias hay un alto número de jóvenes y adolescentes que tienen tratamientos psiquiátricos. Al egresar, tienen que pagar sus medicamentos y, debido a los altos costos de estos, no siguen con el tratamiento. El mayor problema es la atención psiquiátrica en residencias. Es importante que los NNAyJ tengan acceso a una terapia clínica adecuada (no sólo una vez al mes ya que no se logra generar un vínculo).</p>	<p>Fomentar políticas de salud multidimensional: sexual y mental. Que se fortalezca a educación sexual integral, salud mental, robusteciendo el trabajo intersectorial. Educación sexual, derechos sexuales y reproductivos (antes de los 14 años). Educación en drogadicción. Salud mental: Política de acompañamiento para que después del egreso se pueda seguir trabajando con los jóvenes.</p>
<p>El equipo interno de las residencias debiera estar vinculado con otras instituciones. Muchas veces sucede porque en las residencias nunca está el equipo completo debido a licencias médicas, rotación, renuncias. Para resolverlo se requiere de un trabajo en red (por ejemplo, con universidades), ya que dentro de las residencias no se cuenta</p>	<p>Trabajo en red: El equipo interventor debe tener más enfoque de derechos. Que se continúe en las capacitaciones. Ver cómo se selecciona al personal, ver habilidades blandas (que respondan a un buen trato). Participación de jóvenes residentes: Proceso de participación que tenga incidencia en su día a día</p>





Desafíos	Propuestas concretas
<p>con los profesionales que se requieren. Dicho trabajo en red se podría generar para trabajar en habilidades para la vida y en habilidades de la vida cotidiana. En todas las áreas de una residencia.</p> <p>El desafío está en conocer esas redes y grupos con los que se puede trabajar.</p> <p>Por ejemplo, en México, los jóvenes son los que evalúan los servicios. Porque muchas veces a pesar de todas las capacitaciones, no se activan servicios. Al final los jóvenes son los que saben.</p>	<p>(evaluación, propuestas, etc.), que efectivamente se tomen en cuenta en la toma de decisiones.</p>

Otros temas tratados
<p>Sensibilización de las redes - Enfoque de derechos del entorno: Malos tratos en servicios de salud (sobre todo a madres adolescentes).</p>
<p>Habitabilidad: En Chile no hay políticas de acceso a vivienda para jóvenes egresados.</p>
<p>Identidad personal: Apoyar a NNAyJ en las residencias para ayudarlos a desarrollar su propia identidad. Definir sus propios gustos, intereses, conocerse... Ello es beneficioso desde la integración social hasta la trayectoria de empleabilidad. En efecto, hay jóvenes que llegan al egreso sin saber qué es lo que quieren, qué les gusta... En general los hogares no generan políticas para el desarrollo de la integridad de los jóvenes.</p> <p>En este punto, la mesa tuvo una discrepancia: ¿Traspasar a la red, o que sea del equipo interventor? Debiera ser responsabilidad del equipo interventor directo, que se apoye en la red. Pero el equipo interventor debe tener más enfoque de derechos.</p>
<p>Hijos de madres residentes: La sala cuna es un derecho del trabajador, no del niño, por lo que, si la madre debe continuar en el colegio, no tiene el derecho de dejarlo en una sala cuna. Esta perspectiva está cambiando, ya no es un beneficio de la madre, sino que del niño.</p>

Mesa 7

Desafíos	Propuestas concretas
<p>Se puso énfasis en la necesidad de fomentar el autoconocimiento de los jóvenes para que puedan entender mejor quiénes son y qué quieren de sus vidas. En efecto, los egresados no saben quiénes son, o qué les gusta, hasta que alguien les pregunta o les ayuda a descubrirse. Ello está muchas veces relacionado a una atención despersonalizada.</p>	<p>Acciones individualizadas en las residencias:</p> <p><i>Dentro de las residencias:</i> Tener acciones más individualizadas, como por ejemplo los cumpleaños, instancias de ceremonia que ayuden a construir la identidad y descubrir quién eres.</p> <p><i>Proceso de transición al egreso:</i> Debe ser centrado en las necesidades de cada individuo y en su propio proceso (vínculos, afectos, ceremonias mínimas).</p>
<p>Se señaló una falta de escucha genuina dentro del sistema de protección, con un llamado a que los jóvenes sean vistos como individuos, no como números. El</p>	<p>Profesionalizar el trabajo con jóvenes:</p> <p>Propiciar que los educadores que trabajan con NNAJ generen vínculos efectivos y significativos.</p> <p>Atender desde la perspectiva de derechos.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
<p>desafío aquí es que los jóvenes del sistema no sienten que se les pongan atención o escuche de verdad. Incluso en la atención psicológica que reciben. No quieren ser solo un número. Una participante complementa que le recuerda la frase de "<i>sentirse vistos, pero no escuchados</i>".</p>	<p>Desarrollo y formación continua para la mejora de las intervenciones (especialidad y especificidad).</p>
<p>Se observa una alta rotación de los equipos profesionales que trabajan en las residencias y en particular se menciona el rol de los y las psicólogas que atienden a los NNAyJ. Se observa que hay poco cuidado de los equipos profesionales. Esta alta rotación tiene un impacto negativo en la vida de los NNAyJ.</p>	<p>Salud mental de cuidadores y jóvenes: Se mencionó la importancia de cuidar la salud mental de los cuidadores, ya que un cuidador con bienestar emocional está mejor equipado para ayudar a los jóvenes. Además, se debe también cuidar a los equipos técnicos ("<i>cuidar a los que cuidan</i>"). Situación económica: Mejorar las condiciones económicas del trabajo en residencias.</p>
<p>Se discutió la poca participación de los NNAyJ en sus propios proyectos de vida. Se toman decisiones sin considerarlos o incluirlos.</p>	<p>Participación en la creación de políticas: Se sugirió que las voces de los jóvenes sean incluidas en el diseño de políticas y programas que afecten sus vidas. Poder de decisión sobre sus proyectos de vida: Instaurar espacios más reales y efectivos de participación en los procesos de transición a la vida independiente. Fomentar que los NNAyJ puedan tomar decisiones sobre su vida a lo largo de todo su proceso en residencias.</p>
<p>Se plantea que muchas veces se ponen condiciones, sobre todo en otros países de Latinoamérica, para recibir atenciones públicas. Pero esto no responde a la perspectiva de derecho que se debería tener en la base de la atención pública. Además, puede ser problemático cuando los jóvenes requieren de atención inmediata.</p>	<p>Políticas públicas que trabajen con enfoque de derechos y sin condiciones: Se argumentó que, desde una perspectiva de derechos, los jóvenes deberían recibir ciertas atenciones sin condicionamientos, especialmente en lo que respecta a la salud mental. Generar mesas de trabajo. Generar intercambio con instancias de participación ciudadana. Generar redes con actores políticos.</p>
<p>Fortalecer habilidades para la vida. Muchas veces se ayuda a los jóvenes para el logro de metas formales como por ejemplo lograr estudios o lograr título, pero la institución no acompaña en temas relacionados al manejo de habilidades para la vida (que no se ejercitan al estar en el sistema).</p>	<p>Profesionalizar y brindar mayor especialización al trabajo con jóvenes: Mayor planificación en los objetivos y acciones de la intervención. Desarrollar la autonomía en el ejercicio cotidiano desde las residencias: fortalecer las habilidades para la vida (cocinar, tomar un bus, manejo financiero, etc.). Fortalecer, potenciar y preparar para las relaciones interpersonales.</p>





Desafíos	Propuestas concretas
Falta sensibilización y visibilización de las problemáticas ligadas al sistema de protección. Hay un estigma relacionado al hecho de estar en el sistema protección (similar al estigma del exconvicto). Por ejemplo, cuando la gente sabe que estuviste en el sistema, te felicitan. Es decir, que la expectativa social de quienes están dentro de este sistema es que fracasen.	Campañas de concientización de la sociedad en las temáticas ligadas al sistema de protección: Promover el cuidado de los niños en la sociedad, para reducir los índices de institucionalización. Propiciar instancias públicas de visibilización para disminuir los estigmas. Visibilizar y promover la participación de la comunidad en los cuidados de NNyJ.

Otros temas tratados
Necesidades individualizadas: Se discutió la importancia de atender las necesidades específicas de cada joven en lugar de hacer derivaciones basadas simplemente en la disponibilidad de espacios.
Tiempo y recursos para la salud mental: Se abordó la necesidad de más tiempo y recursos para trabajar en la salud mental de los jóvenes, subrayando que no se puede esperar resultados rápidos en esta área porque se trabaja con procesos mentales y emocionales lentos.
Acompañamiento post-egreso: Se discutió la necesidad de asegurar acompañamiento y apoyo para los jóvenes después de su egreso, con un aporte estatal continuado.

Citas textuales

"Vas a ver que las derivaciones de los chicos y chicas son en función de los lugares que hay. O sea, no en las necesidades específicas de cada chico o chica. [...] Y lo que proponemos nosotros es que los apoyos y las ayudas sean en función de lo que necesita cada niña, niño o adolescente y no de lo que hay que tener." (Participante Mesa 7).



"Yo quiero decir enseguida algo que en mi opinión es lo más importante [...], procurar el autoconocimiento porque los que hemos ingresado sabemos de que, no sabemos quiénes somos hasta que alguien nos pregunta y nos tropezamos con que no sabemos nada de nosotros mismos." (Participante Mesa 7).



"Ellos sienten que dentro del sistema de protección no son realmente escuchados, que los trabajadores sociales o los psicólogos son personas que se vuelven institucionalizadas también. Entonces, que es un '¿cómo estás?', pero solo por tener un informe. Que es un '¿cómo te ha ido?', pero es solo por cumplir. Y ellos necesitan ser realmente escuchados y tener una atención humanizada. Una de sus





palabras a veces es queremos dejar de ser números.” (Participante Mesa 7).



”Creo que también el hecho de que los profesionales vayan rotando históricamente ha sido así, yo no me acuerdo cuántos psicólogos tuve en mi vida... Quizá incentivar también la profesionalización respecto al conocimiento de las instituciones. Porque si consideramos que cada año ingresan en Chile alrededor de 400 jóvenes en residencia, significa que es un tema importante y que a lo mejor los profesionales debieran conocer y tener un área especializada de preparación en el trabajo con jóvenes.” (Participante Mesa 7).



”Porque finalmente se hace una intervención muy generalizada. Sí, como que a veces en realidad eligen por el niño y no es el niño o la niña que elige qué es lo que quiere hacer, a dónde quiere ir a estudiar, qué quiere hacer, [...] Es como que es una burbuja así y ellos eligen por vos. Es así. [...] Y en consonancia con eso, se necesita que haya espacios más reales de participación que consideren a los jóvenes. Las voces de los jóvenes y la experiencia de los que están viviendo eso. Ellos pueden hacer la política, pueden diseñar la política. O sea que sea de abajo hacia arriba y que no tengamos este dispositivo en el cual hay que adaptar todos los jóvenes a esto, sino que sea al revés. Que las necesidades de ellos vayan diseñando los proyectos.” (Participante Mesa 7).



”También es importante procurar que la salud mental de los cuidadores esté sana porque en el fondo el cuidador que está molesto, deprimido, enojado difícilmente va a poder ayudar a un joven.” (Participante Mesa 7).



”Pero no hay un real acompañamiento, un fortalecimiento en habilidades para la vida. No porque ya está estudiando en la universidad y ya con eso creemos que lo están logrando y que lo están haciendo. Pero realmente no, los jóvenes salen de 28 años sin saber cómo manejar su dinero. Sin saber cómo pueden ellos tener esas habilidades. Las comunidades son tan importantes, para generar estas habilidades para la vida laboral y para la vida independiente. Que eso implica también, entonces, es como fortalecer esas habilidades para la vida. Y eso creo que, y ayer lo





decían, como debería ser desde el primer momento en que ingresa el joven, fortalecer esas habilidades." (Participante Mesa 7).

Mesa 8

Desafíos	Propuestas concretas
<p>El momento del egreso es complicado para muchos ya que no cuentan con acceso a la vivienda, ni estabilidad económica.</p>	<p>Subsidios y acompañamiento para la autonomía: Se requiere de un apoyo estatal y acompañamiento que se mantenga después del egreso, incluso si el joven no está estudiando. Se conversó sobre cómo los jóvenes pueden acceder a subsidios existentes y la importancia de fortalecer sus habilidades para que puedan ser independientes, enfatizando en la autonomía en lugar de perpetuar la dependencia asistencialista.</p> <p>Subsidio especial de vivienda (arriendo y vivienda): Subsidio de asignación directa y prioritaria para acceso a la vivienda.</p> <p>Viviendas de transición financiadas por el sector privado, para que los jóvenes egresados tengan donde vivir mientras encuentran cierta estabilidad económica para poder pagar un arriendo.</p> <p>Bono de apoyo económico directo, estatal y temporal. Aunque no están todos de acuerdo en este punto ya que podría perpetuar el asistencialismo e ir contra de la voluntad de generar autonomía e independencia.</p> <p>Programa de acompañamiento para egresados que ayude a postular y acceder a recursos y subsidios que ya existen.</p> <p>Todas estas iniciativas tienen que contar con un proceso de seguimiento y evaluación transparente para poder afirmar que funcionan o no.</p>
<p>Durante todo el trayecto en residencias de protección, no se trabaja la autonomía de NNyJ. Se habló sobre la importancia de considerar el egreso como un proceso continuo que afecta la vida futura de los jóvenes, incluyendo su capacidad para vivir de manera autónoma, conseguir trabajo y estudiar.</p> <p>Necesidad de implementar políticas, recursos e incentivos en el proceso de egreso. En efecto, se menciona que no todo es asignación de recursos en dinero, pero que también</p>	<p>Programa de proceso evolutivo y autonomía progresiva: Este programa de autonomía progresiva debe estar llevado desde la infancia y ayudar a que los jóvenes recuperen la confianza en sí mismos para luego poder tomar decisiones de vida (como, por ejemplo, estudiar). La discusión abordó la necesidad de una educación que prepare a los jóvenes para realizar trámites civiles esenciales, lo que debería empezar antes de que cumplan 18 años. Se mencionó la idea de un acompañamiento asistido y la autonomía progresiva como un concepto clave para este proceso.</p> <p>Por ejemplo, se expuso el valor de programas que impulsan el liderazgo y la participación juvenil, así como iniciativas que promueven el empleo y el</p>





<p>se requiere que las políticas consideren las realidades de los egresados (hay muchas necesidades distintas del dinero, aunque este sea crucial).</p>	<p>emprendimiento, ofreciendo a los jóvenes una visión de lo que pueden alcanzar en el futuro. Priorización del acceso a salud de calidad e integral (salud mental y física). <u>Ejemplo:</u> Programa avanza (Colombia) desde los 14 años por bloques.</p>
<p>Se observa que muchas veces las personas con cargos políticos y en la dirección de las instituciones públicas –que toman decisiones que afecta la vida de muchas personas– no están realmente vinculadas al medio, no tienen las competencias necesarias, el interés o la motivación por impactar positivamente. Las asignaciones muchas veces se hacen “a dedo”.</p>	<p>Competencia y motivación de los directivos: Se discutió sobre la importancia de que las personas en posiciones de poder y liderazgo dentro de las organizaciones sean competentes y estén motivadas para impactar positivamente en la vida de los jóvenes, y no solo ocupen cargos de forma simbólica. Política pública para evitar asignación de políticos y posiciones de dirección pública sin experiencia previa ni formación en el ámbito de la niñez.</p>
<p>Durante y después del egreso, no se entrega un correcto acompañamiento psicológico y psiquiátrico –ni de salud en general– para los jóvenes que muchas veces lo requieren debido al daño que genera la institucionalización.</p>	<p>Reparación del daño por institucionalización: Se destacó la necesidad de reparar el daño causado por la institucionalización a los jóvenes, poniendo énfasis en que las medidas deben intentar reparar el daño sufrido y proporcionar el cuidado necesario, principalmente en temas de salud mental. Se debe enfocar prioritariamente en la salud mental de la infancia y de los jóvenes egresados.</p>
<p>En la sociedad en general, se observa una estigmatización por vivir en residencias de protección. En particular, hay diferentes espacios y redes que estigmatizan y no generan apoyo sino más bien una mirada de victimización. Es importante que no se den tratos especiales a los niños sólo por ser institucionalizados (por ej. “pobrecito”). Ello principalmente en los colegios, ya que afecta los procesos escolares de relacionamiento con otros.</p>	<p>Campaña de sensibilización: Se debe establecer una campaña generalizada en la sociedad, y focalizada en ciertos espacios como los colegios, para cambiar la percepción pública, evitar la estigmatización y victimización de los NNAyJ que viven en residencias y mejorar la interacción con ellos y entre ellos. Esta mirada debiera reenfocarse en los recursos que tienen los NNAyJ para desarrollarse.</p>
<p>La problemática de las condiciones laborales y del personal de las residencias es un gran desafío por diversas razones. Los y las cuidadoras no están preparados, capacitados, ni especializados para enfrentar los desafíos de este trabajo.</p>	<p>Capacitación constante para equipos profesionales y educadoras de trato directo (ETD) de residencias de protección: Los equipos técnicos de residencias requieren de una mejor capacitación para enfrentar su trabajo cotidiano. Mejorar condiciones laborales en las residencias: Mejorar sueldos, horarios, y establecer espacios de</p>





<p>Además, se observan bajos sueldos y malas condiciones laborales, lo que genera rotaciones y rupturas de los vínculos afectivos con los NNAyJ que viven en las residencias.</p> <p>Finalmente, no se considera a los profesionales en las decisiones de los tribunales relacionadas a las familias de origen, siendo que son ellos que conocen mejor a los NNAyJ. Se sienten discriminados por el sistema.</p>	<p>autocuidado. Establecer un programa para cuidar al personal.</p>
<p>Los NNAyJ sienten que no se les escucha ni se les hace participar en sus propios procesos. Sienten que otros deciden por ellos. Por ejemplo, en diversos países de Latinoamérica como Colombia y Chile, sólo se toman en cuenta los informes del personal técnico en las decisiones de los tribunales y no lo que siente o quiere el NNAyJ.</p>	<p>Fomento a la transparencia y participación activa de NNAyJ en sus procesos y decisiones.</p>
<p>En el ámbito académico y de educación, se observan dificultades en el proceso académico tanto de los NNAyJ que viven en residencias, como de los egresados.</p> <p>Hay una necesidad de preparar a los NNAyJ a generar hábitos de estudio.</p>	<p>Educación integral y metodologías de acompañamiento: Se habló de la necesidad de una educación que sea verdaderamente integral y comience en las residencias, y que el acompañamiento a los jóvenes debe ser realizado por personal capacitado y con un enfoque en el amor y la compasión.</p> <p>Establecimiento de una o un encargado de educación con formación en psicopedagogía que ayude a reforzar y nivelar. Este acompañamiento debe ser transversal.</p> <p>Generar incentivos para la continuidad educacional de los egresados (por ejemplo, confianza en sí mismos).</p>

Citas textuales

"Por todo y por nada en vez de preguntarse realmente '¿qué le pasa al niño?', lo vamos a conversar. '¿Por qué no puede dormir? ¿por qué tiene esa mala conducta en el colegio?' Porque en vez de hacer un acompañamiento psicológico como se debe, se le empastilla. Ya... más fácil." (Participante Mesa 8).



"Pero sí, me parece importante que se aborde, como decía, ya cuando uno sale en verdad hay hartas necesidades, o sea las necesidades no se acabaron a los 18 años, recién empiezan. [...]"





Entonces, y eso no está considerado y es evidente porque sabemos que muchos egresados pasan muchas necesidades para poder tener una realidad de vida fácil siquiera. Pero no sólo en temas de, y por eso digo políticas, recursos e incentivos porque no todo es lucas, ¿no? No todo es asignación de recursos en dinero. Importante también es que las políticas consideren la realidad de los egresados porque hay muchas necesidades de las personas distintas del dinero, pero el dinero también es muy importante para desarrollar la historia.”
(Participante Mesa 8).



“A mí me parece que en el entorno más bien político y la dirección de las organizaciones hay gente, y me van a disculpar la expresión, pero bastante nefasta muchas veces, nefasta en el sentido de que ni siquiera son gente vinculada al medio y ejercen cargos que afectan la vida de muchos, de muchas personas. Entonces yo... yo considero también que deberíamos pensar en incluir esto en el sentido de que podemos hacer más para que las personas que estén ahí son gente que realmente tenga la competencia y el interés, la motivación por impactar en la vida de las personas positivamente. Y no solo por, no deberíamos quedarnos callados sabiendo que esos cargos asignan de forma claro o parentesco o como en los juegos, como en los juegos para americanos. Creo que eso es importante también decirlo, porque nosotros no tenemos ninguna otra instancia de poder influir en eso.” (Participante Mesa 8).



“Quiero compartir algo con ustedes acá en Chile, [...] los profesionales que trabajan en residencia son menos considerados en el tribunal que aquellos que trabajan en programas ambulatorios con ese mismo chico. Entonces el tribunal, la residencia en un informe puede decir que el chico ha avanzado y que por ejemplo hay una familia que pudiera ser de cargo de ese niño, pero el profesional del programa de reparación considera que el niño, que lo ve una vez a la semana, una hora... y considera que el niño no está preparado. Y nosotros que estamos todo el día con el niño y que hemos visto esa familia que ha avanzado y que ya podríamos hacer un trabajo, el tribunal dice no, ‘es que el programa especializado dice que no’ siendo que nosotros estamos cotidianamente con ese niño, vivimos con él y sabemos, y conocemos la familia... Y entonces no nos autorizan el que ya empiece a salir con la familia y estos procesos se van alargando y dificultando la posibilidad reunir al niño con su





familia de origen o con alguien que... el retroceso en los procesos es no solo el niño es discriminado en la residencia, sino que los profesionales que trabajan en la residencia para el sistema también están discriminados.” (Participante Mesa 8).

Mesa 9

Desafíos	Propuestas concretas
Se mencionó la importancia de las familias de acogida y la necesidad de concienciar a la sociedad sobre cómo acoger a niños y niñas, especialmente desde el punto de vista de la disponibilidad de recursos y la especialización que se requiere en ciertos casos (familias de acogida especializada). Hay poca información sobre la importancia y la especialización que se necesita para los FAE y las residencias.	Campaña de información: Para la sociedad en general no solo de los FAE si no también del Sistema de Protección Especializada para concientizar sobre el tema.
Apoyo para que los actuales NNAyJ en residencia puedan acceder con prioridad a estudios superiores ya que hay falta de acceso y no todas las carreras son gratuitas. Es muy difícil actualmente entrar a los estudios superiores y hay otros factores que lo dificultan aún más. Por ejemplo, lejanía de la residencia con el centro de estudio, etc. Se necesita tener iniciativas que disminuyan las barreras de ingreso al estudio superior.	Alianzas público-privadas: Entre organismos públicos de educación y acompañamiento e instituciones de educación superior que se preocupen de hacer todo el acompañamiento (programa integral de acompañamiento que incluya temas de postulaciones, de vivienda, de situación económica). Robustecer a los equipos técnicos: Se debe capacitar para que los equipos técnicos de las residencias puedan dedicar más horas de trabajo por cada NNAyJ en residencia y orientarlos respecto de sus posibilidades de estudios.
Acceso a la vivienda después del egreso. Necesidad de un apoyo prioritario para que jóvenes que egresas de residencias puedan acceder a la vivienda.	Programa de departamentos para estudiantes. Programa de educación y acompañamiento para enseñar a gestionar las finanzas individuales y priorizar los gastos. En paralelo se deben implementar políticas institucionales para que los NNAyJ que viven en residencia y trabajan puedan ahorrar. Este acompañamiento debe iniciarse en las residencias, y es importante que no sea una tercera persona que se encargue de los ahorros de los NNAyJ para evitar fraudes. Deben existir garantías. Alianzas 1+1 para ahorro destinado a vivienda.
Apoyar a los jóvenes en su conexión con la comunidad y a la generación de redes dentro de las residencias. Es importante la	Campaña de sensibilización para la participación de los jóvenes: Concientizar sobre la labor importante que cumplen las residencias,





Desafíos	Propuestas concretas
generación de vínculos y redes para desarrollar habilidades prácticas para la vida cotidiana. Ayudar a los jóvenes a salir de las “burbujas” que son las residencias.	las dificultades que enfrentan y cómo la sociedad puede apoyar para generar vínculos con las residencias. Ello ayudaría a disminuir la brecha entre NNAyJ de residencias y el resto de la sociedad, así como la estigmatización
Es importante preparar para el egreso desde el ingreso, en particular respecto a las habilidades sociales e individuales. Preparar a los NNAyJ para la vida fuera de la residencia. Se subrayó la importancia de preparar a los jóvenes para el egreso desde el momento de su ingreso a la residencia, con el objetivo de facilitar una transición más fluida hacia la vida independiente.	Programa de acompañantes juveniles para los adolescentes y jóvenes egresados. Que la ley relativa al egreso opere y ponga en práctica los programas de acompañamiento a la vida independiente asociados a recursos y flexibilidad.
Se observa una importante rotación del personal en las residencias, lo cual es un problema ya que fragiliza los vínculos que puedan desarrollar los NNAyJ que tienen recorridos de larga institucionalización. Dichos vínculos son muy necesarios para el egreso. También se observa una tendencia a recibir personal que viene a “aprender”, lo cual es negativo para los NNAyJ. Debiera llegar el personal más experto a trabajar en protección. Falta de personal que su prioridad sea trabajar “desde el amor”.	Mejorar condiciones para hacer más atractivo el trabajo en residencias: Sueldos, condiciones laborales, acompañamiento experto, etc. “Cuidar a los que cuidan”.
Falta de oferta en salud mental especializada para NNAyJ con trastornos severos de salud mental. Hoy en las residencias hay casos de NNAyJ con necesidades que los equipos no tienen la capacidad de enfrentar o trabajar en pos de su mejor interés, y las redes intersectoriales no dan respuestas a esas necesidades. En particular los casos de NNAyJ con comportamientos agresivos.	Generar oferta que responda a las necesidades específicas de los NNAyJ que permita tener especialización. Se hace un llamado a que el Estado cree espacios adecuados para el tratamiento de estos niños y adolescentes, reconociendo que las residencias carecen de los recursos necesarios para proporcionar el cuidado adecuado en casos de crisis severas.

Citas textuales

“Tenemos un desafío precioso y preciso que es preparar a los niños para la vida independiente. Ese es nuestro mayor objetivo.”

(Participante Mesa 9).





"Entonces creo que mi desafío personal es que ayer lo escuché y me gustó mucho esa frase. Preparar para el egreso desde el ingreso a la residencia." (Participante Mesa 9).





"Nosotros igual estamos muy preocupados como residencia de que no podemos hacer un buen trabajo con los chicos en este plan para preparar para la vida independiente, cuando está presente la preocupación de atender a los niños con problemas de comportamiento que están mezclados con los otros niños. Tenemos chicos con problemas muy serios de salud mental. Entonces, ahí nosotros tenemos chicos de la residencia que son golpeadores, sobre todo con los adultos. Nos rompen todos los vidrios y todo. Entonces, nosotros tenemos una preocupación, porque tenemos a esos chicos así y después del golpe igual tenemos que contener, ¿ya? Entonces los niños, los otros, siempre nos dicen, ¿por qué? Porque si el chico que está con una crisis necesita salir, bajar a la playa y que quiere una caña de pescar, que quiere ir a pescar, entonces ya, vamos con la caña de pescar y lo llevamos. Entonces para el resto eso es un regalo, y nos preguntan, pero ¿por qué?" (Participante Mesa 9).



"Creo que son muchos los desafíos que nosotros como profesionales enfrentamos. Y también los jóvenes que vivencian y enfrentan este periodo de acogimiento dentro de la institución y también de salir de la institución." (Participante Mesa 9).

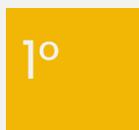


"El desarrollo de habilidades sociales e individuales. Creo que es muy importante desde la temprana edad y desde la adolescencia. Porque en mi caso de Aldeas Infantiles México no se trabaja como muy al mundo, pues es como de arribita." (Participante Mesa 9).

Resumen de las propuestas de los círculos de reflexión

Ranking de las propuestas elaboradas durante los círculos de reflexión

El siguiente *ranking* muestra los once desafíos o temas críticos que se mencionaron y discutieron durante los círculos de reflexión. Para elaborar el *ranking*, se consideraron como más importantes los desafíos que fueron mencionados en más mesas, y viceversa para los que se encuentran al final del *ranking*. Las repeticiones en los puestos del *ranking* se deben a que el desafío fue mencionado en la misma cantidad de mesas.



Atención personalizada y humanizada en el sistema de protección





1º	Autonomía progresiva y preparación para la vida independiente
2º	Formación y condiciones laborales del personal
2º	Servicios básicos post-egreso
2º	Cambios en políticas y eliminación de discriminación
3º	Conexión con redes de apoyo
3º	Salud mental desde las residencias
4º	Voz y poder de decisión para los jóvenes
5º	Monitoreo del sistema de protección y garantías de derechos en residencias
6º	Derecho a una familia
6º	Atención focalizada en NNAyJ con trastornos severos y discapacidad

Resumen de las propuestas de los círculos de reflexión

A continuación, se detalla el contenido de cada desafío o tema crítico mencionado y discutido durante los círculos de reflexión. Asimismo, se indica en cuantas y en qué mesas fue mencionado.





Atención personalizada y humanizada en el sistema de protección

1º Este ámbito de acción fue mencionado en todas las mesas de reflexión.

- Implementación de un modelo de atención individualizado que escuche activamente las necesidades de cada joven y en el cual la atención esté centrada en la empatía y el soporte emocional (por ejemplo, que cada NNAyJ tenga un tercero significativo, celebración del cumpleaños).
- Evitar derivaciones basadas simplemente en la disponibilidad de espacios.
- Ayuda para implementar un proyecto de vida desde una edad temprana, que permita a los jóvenes, conocer su identidad y que incluya un acompañamiento permanente. Todo ello, en favor de contribuir a la salud mental.
- Ajustes en la cantidad de jóvenes acogidos (no generar sobrecupos), infraestructura y actividades.
- Respeto por la individualidad de cada persona dentro del sistema de protección.
- Programas de recreación y actividades de bienestar para NNAyJ de residencias, y posibilidad de tener acceso a espacios culturales al vivir en residencias.
- Estimular los talentos de NNAyJ de residencias mediante talleres y capacitaciones a oficios, ofertas laborales exclusivas, convenios con empresas, orientación profesional y programas que les permitan “lograr sus sueños”. Programas que promuevan el liderazgo, la participación juvenil, el empleo y el emprendimiento, ofreciendo una visión de los que pueden alcanzar en el futuro.
- Hacer que las residencias sean espacios que los NNAyJ sientan como “su casa”: generar un sentido de pertenencia para eliminar la estigmatización que algunos sienten mediante la reelaboración del lenguaje; contemplar la cotidianeidad; enfocarse hacia el amor, lo emocional y el buen trato; entregar espacio a residentes para que puedan tener una vida “de adolescentes”; evitar demasiada burocracia y normas en el día a día.
- Programa de acompañantes juveniles para los adolescentes y jóvenes egresados. Designar acompañante desde los 14 años que pueda brindar un acompañamiento integral, que genere un vínculo y sea un referente significativo para el joven.
- Mejorar educación en las residencias: acompañamiento escolar más personalizado y por profesionales vinculados al área de la educación o psicopedagogía para reforzar y nivelar; generar vínculo con los liceos para mejorar atención de necesidades educativas de NNAyJ que viven en residencias (por ejemplo, madres adolescentes).





Autonomía progresiva y preparación para la vida independiente

1º Este ámbito de acción fue mencionado en todas las mesas de reflexión.

- Entrega de recursos al sistema de protección para programas de autonomía y/o mejora del uso de estos para redirigirlos hacia este tipo de programas.
- Programas de autonomía progresiva desde la infancia que preparen en tareas y trámites cotidianos (burocráticos y domésticos), educación sexual y afectiva, manejo del dinero, entre otros. Estos programas deben ser diferenciados según rango etario y su objetivo central es que los NNAyJ puedan retomar la confianza en si mismos para luego poder tomar decisiones de vida.
- Establecer políticas institucionales para que los NNAyJ que viven en residencias y trabajan puedan ahorrar (importante que no sea una tercera persona que se encargue de los ahorros para evitar fraudes).
- Metodología práctica en residencias para motivar el aprendizaje ("aprender haciendo").
- Capacitación desde las residencias en habilidades emocionales que servirán en la vida independiente. Fortalecer, potenciar y preparar para las relaciones interpersonales.
- Apoyo a NNAyJ migrantes en su proceso migratorio (obtención de documentos de identidad, de visas, etc.), antes del egreso.
- El proceso de transición al egreso debe estar centrado en las necesidades de cada individuo y su propio proceso (vínculos, afectos, ceremonias mínimas).

Formación y condiciones laborales del personal

2º Este ámbito de acción fue mencionado en 7 mesas de reflexión.

Números de mesas: 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9.

- Fomento de capacitación, formación, especialización y actualización para profesionales de residencias (y en particular para colaboradores de trato directo). En particular, se requiere personal capacitado en el trabajo con NNAyJ con discapacidad, equipos preparados en el manejo del trauma y de emergencias, y capacidad de hacer un acompañamiento a familias egresadas para que no se vuelva a institucionalizar a los NNAyJ.





- Mejora de condiciones laborales del personal de manera unificada en el país: aumento de sueldos, horarios, modificación de los turnos a 3x6, diversidad en la contratación, etc.
- Cuidado de los equipos de intervención ("*cuidar de quienes cuidan*") brindando apoyo psicológico y emocional, así como espacios de autocuidado.
- Programas de sensibilización y preparación para operadores y equipos en temas de preparación al egreso (por ejemplo, capacitaciones para orientar respecto de las posibilidades de estudios).
- Trabajo en red con organismos como universidades para brindar apoyo de personal capacitado en las residencias.
- Mayor planificación en los objetivos y acciones de las intervenciones en residencias.

Servicios básicos post-egreso

2° Este ámbito de acción fue mencionado en 7 mesas de reflexión.

Números de mesas: 1, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.

- Acceso a empleo digno (establecer programa de beneficios laborales para que egresados puedan acceder a empleos formales).
- Garantizar derecho a vivir en un lugar seguro mediante el acceso a la vivienda (residencias para jóvenes en transición a la vida independiente, programa de departamentos para estudiantes, alianzas 1+1 para ahorro destinado a vivienda, ley que establezca becas y subsidios habitacionales y de arriendo prioritario para jóvenes egresados y sin condiciones, modificar ley de egreso de residencias para que jóvenes puedan quedarse hasta los 22 o 24 años sin requisitos de estudio).
- Acceso a educación (garantizar acceso y generar incentivos para la educación superior, alianzas público-privadas entre organismos de educación pública e instituciones de educación superior que hagan acompañamiento al tema de las postulaciones, entre otros).
- Acceso a protección social y posibilidad de tener una situación económica estable (creación de políticas públicas que permitan el acceso a una asignación económica acorde a las necesidades reales y específicas del joven, dicha políticas deben fortalecer la autonomía en lugar de perpetuar la dependencia asistencialista).
- Soporte para el cuidado de hijos de jóvenes egresados (acceso a salas cunas para madres estudiantes).
- Acceso a salud mental y física garantizado (política de acompañamiento para que se pueda seguir trabajando con los jóvenes que requieren de terapias especializadas





posterior al egreso, política de reparación del daño causado por la institucionalización mediante un acompañamiento psicológico).

- Mejorar la colaboración entre distintos sectores para ofrecer un apoyo más efectivo a los jóvenes.

Cambios en políticas y eliminación de discriminación

2° Este ámbito de acción fue mencionado en **7 mesas de reflexión.**

Números de mesas: 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9.

- Cambios en las políticas públicas para abordar problemáticas efectivamente y realmente apoyar a las niñas.
- Eliminación de discriminación y accesibilidad de servicios (por ejemplo, establecer cupos reservados en salud, eliminar malos tratos en servicios de salud).
- Campañas de concientización de la sociedad en las temáticas ligadas al sistema de protección para: reducir índices de institucionalización; disminuir los estigmas y la victimización; promover la participación de la comunidad en los cuidados de los NNAyJ institucionalizados y generar vínculos con las residencias. Campañas que podrían enfocarse en los colegios, para mejorar el vínculo de estos con las residencias, y en el tema de las Familias de Acogida Especializadas.
- Persona en cargos directivos deben ser competentes y estar motivados para impactar positivamente en la vida de los jóvenes (establecer una política pública respecto del modo de asignación de dichos cargos).

Conexión con redes de apoyo

3° Este ámbito de acción fue mencionado en **6 mesas de reflexión.**

Números de mesas: 1, 2, 4, 7, 8 y 9.

- Promoción, desde las residencias, de conexiones sociales que pueden ser un soporte al egresar, como visitas a casas de amigos.
- Ofrecer orientación cívica e información objetiva y completa sobre derechos, responsabilidades y acceso a programas de ayuda (incluyendo, por ejemplo, el derecho a la educación posterior a los 18 años, los derechos sexuales y





reproductivos). Programas que deben ser externos a las residencias y ser previos y posteriores al egreso.

- Aporte estatal continuado para un acompañamiento previo y posterior al egreso con garantía de seguimiento y apoyo psicológico y emocional.
- Que la ley relativa al egreso opere y ponga en práctica los programas de acompañamiento a la vida independiente.

Salud mental desde las residencias

3° Este ámbito de acción fue mencionado en **6 mesas de reflexión.**

Números de mesas: 1, 2, 4, 6, 7 y 8.

- Fomentar el aprendizaje de la gestión de emociones desde las residencias y antes del egreso con la creación de espacios de reflexión y soporte en crisis emocionales.
- Implementación de políticas de salud multidimensional, incluyendo la salud mental, la educación sexual y la educación respecto del consumo problemático de alcohol y drogas.
- Integración de enfoques distintos en la atención psicológica a jóvenes (métodos lúdicos y pedagógicos, centrados en el “hacer” y que aborden necesidades personales).
- Mejorar la coordinación de programas para evitar la sobre intervención.
- Atribuir más tiempo y recursos a la atención en salud mental para NNAyJ que viven en residencias (desde la infancia).

Voz y poder de decisión para los jóvenes

4° Este ámbito de acción fue mencionado en **5 mesas de reflexión.**

Números de mesas: 2, 3, 6, 7 y 8.

- Establecimiento de comunicación efectiva, transparente y relación de confianza con los jóvenes, permitiéndoles tener protagonismo en las decisiones que les afectan. Fomentar que los NNAyJ puedan tomar decisiones sobre su vida a lo largo de todo su proceso en residencias.
- Protección contra situaciones o decisiones impuestas que van contra la voluntad del NNAyJ.
- Creación de programas de escucha activa o instauración de comités de jóvenes institucionalizados y/o egresados que tengan incidencia real en la toma de





decisiones y el diseño de las políticas públicas que conciernen el sistema de protección y el egreso (ej. consejo consultivo anual que sea inclusivo).

Monitoreo del sistema de protección y garantías de derechos en residencias

5° Este ámbito de acción fue mencionado en **4 mesas** de reflexión.

Números de mesas: 1, 3, 6 y 7.

- Planes de seguimiento y evaluación de residencias y del sistema de protección en general.
- Garantizar derechos integrales en la atención de los NNAyJ. Equipo interventor debe tener un enfoque de derechos.
- Fiscalización efectiva de los recursos entregados al sistema de protección y de la asignación de puestos de decisión.
- Programa de seguimiento generalizado a los egresados del sistema de protección para poder informar las políticas públicas.

Derecho a una familia

6° Este ámbito de acción fue mencionado en **3 mesas** de reflexión.

Números de mesas: 1, 2 y 3.

- Redirección de recursos para fortalecer entornos y vínculos familiares (vinculación con familia extensa).
- Fortalecimiento del sistema de familias de acogida, con apoyo en el proceso de adaptación del NNAyJ a la nueva familia.
- Programa para preparar, habilitar y dar apoyo económico a las familias de origen para volver a recibir a sus NNAyJ.
- Fortalecimiento del trabajo familiar de susceptibilidad antes de la adolescencia.
- Respeto de la ley de no separación de hermanos.

Atención focalizada en NNAyJ con trastornos severos y discapacidad

6° Este ámbito de acción fue mencionado en **3 mesas** de reflexión.

Números de mesas: 2, 3 y 9.

- Brindar apoyo reforzado en construcción de un proyecto de vida y en la entrega de capacidades y herramientas para la transición a la vida independiente.





- Mejorar el acceso a salud mental para esta población (en particular en regiones) mediante la creación de establecimientos o centros externos especializados en atención a personas con discapacidad y trastornos de la conducta. Mejorar capacitación y recursos disponibles para este tipo de centros.
- Evitar permanencia prolongada de NNyJ con discapacidad en residencias.

IV. Declaración entregada a autoridades

Cierre del Congreso (Miércoles 8 de noviembre)

Contexto de la Declaración

En la siguiente sección se presenta la Declaración que se elaboró a partir de los diferentes desafíos y propuestas trabajados en los círculos de reflexión durante el segundo día del Congreso. Durante el evento de cierre del Congreso, los miembros de la Red Latinoamericana de Egresadxs de Protección leyeron e hicieron entrega de la Declaración al Defensor de la niñez, Anuar Quesille, y a la Directora Nacional del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, Gabriela Muñoz Navarro. Ello, como símbolo de que el Congreso busca ser un espacio de incidencia política y para dar ciertos lineamientos sobre los cambios que se requieren de manera urgente en los sistemas de protección chileno y latinoamericanos. Así, para dar seguimiento a esta instancia, se espera que en los meses y años a venir, las autoridades entreguen informes de avance o transparenten las acciones públicas realizadas y resultados obtenidos respecto de las demandas indicadas en la Declaración.







Declaración

Santiago de Chile, 8 noviembre de 2023

A LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS:

Lxs jóvenes de la Red Latinoamericana de Egresadxs de Protección, quienes integramos el Comité Joven que aglutina activistas de 11 países de la región, egresadxs de las diferentes modalidades de cuidados alternativos, principalmente de Centros de Acogida; nos hemos reunido para debatir sobre las principales necesidades, demandas y propuestas que tenemos para la transformación del cuidado.

Sin duda, todas las decisiones que se toman en los sistemas de protección impactan de manera directa en la vida y desarrollo integral de niñxs, niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNNAyJ) que viven o vivieron en cuidado alternativo. Por ello, exigimos que se nos escuche de manera activa debido a que desde las experiencias que hemos vivido en los sistemas de protección latinoamericanos, nuestro derecho a la participación fue vulnerado.

Hacemos un llamado a los países Latinoamericanos a implementar políticas públicas encaminadas a proteger, apoyar, acompañar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de niñxs, niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidados alternativos, quienes somos parte importante de la sociedad.

Por lo anterior, exigimos a los Estados Latinoamericanos:

Burocracia e institucionalidad:

1. Que todos los procesos que se llevan a cabo en los sistemas de protección **eviten la burocratización y garanticen el acceso real a la justicia integral y restaurativa** mediante la intervención de profesionales debidamente cualificados asegurando el debido proceso.
2. Que se creen políticas públicas que determinen **estándares mínimos de cuidado** y que se fomente la autonomía progresiva de NNNAYJ teniendo en cuenta que esto es un aspecto clave para la transición a la vida adulta.
3. Que los Estados destinen presupuestos en programas integrales que **prevengan la separación familiar** y que ésta se de cómo última instancia para garantizar la protección en el menor tiempo posible según las Directrices de modalidades de cuidados alternativos de la ONU.
4. Que reúnan **información confiable y actualizada** sobre los Sistemas de Protección y en particular sobre los NNNAYJ en cuidado alternativo, inclusive más





allá de la mayoría de edad civil para tener un seguimiento de la situación de lxs egresadxs.

5. Que se considere a lxs **jóvenes egresadxs que hacemos activismos** en nuestras comunidades y que se brinden los apoyos necesarios para que podamos llevar a cabo las mismas. Además, que se nos tome en cuenta en las decisiones que toman los Estados respecto a cuidados alternativos.
6. Generar **espacios de incidencia y escucha transparente** de los niños, niñas y adolescentes de residencias para la generación de programas y políticas públicas, que deben ser considerados como los protagonistas y expertos en el tema.
7. Modificación del sistema de protección y **despliegue de los recursos**.
8. Fiscalización del **cumplimiento de las leyes** (por ejemplo, recursos, sobrecupos, de la separación de hermanos, acompañamiento al egreso).

Derechos Humanos:

9. Que el acompañamiento hacia NNNyJ sea enmarcado en el **enfoque basado en los Derechos Humanos** respetando la subjetividad de cada unx y propiciando en todas las etapas **espacios realmente participativos** y sostenidos en el tiempo.
10. Que se **preserven nuestras raíces**, respetando nuestras historias de vida, culturas, creencias religiosas al igual que nuestra orientación sexual e identidad de género.
11. En caso de que la separación del núcleo familiar sea inminente, es necesario que se siga respetando el **derecho a vivir en familia**, teniendo en cuenta otras opciones de cuidado de índole comunitario y/o alternativo, donde el cuidado de tipo residencial sea la última instancia a considerar.
12. Que los jóvenes **conozcan sus derechos** antes del egreso.

Acogimiento residencial:

13. **El acogimiento residencial debe transformarse** para brindar calidad en el cuidado garantizando el pleno ejercicio de los derechos de NNNyJ que allí residen.
14. Que haya un **control y monitoreo** responsable por parte de los Estados sobre lo que sucede al interior de las instituciones de acogimiento residencial a fin de que no se reproduzcan violencias y vulneración de derechos.
15. Cuidar a las y los cuidadores.
16. Cuidado, robustecimiento y capacitación integral de los equipos técnicos y profesionales de residencias.
17. Estabilidad de los equipos técnicos en residencias (para generar confianza).





18. Velar por que no haya alta rotación (mejorar condiciones laborales como remuneración, descanso, turnos, apoyo en salud mental, que las educadoras tengan apoyo en momentos de crisis, etc.).
19. Ofrecer soluciones de salud mental especializadas e incluir personal especializado para niños con necesidades específicas.
20. Atracción de personal que esté dispuesto a **trabajar desde el amor**.

Apoyo al egreso (desarrollo de habilidades sociales y cotidianas):

21. **Brindar atención, apoyo y seguimiento a lxs jóvenes egresadxs** de acogimiento residencial desde los 18 años y hasta tres años después de su egreso. En el caso de Chile, **asegurar el acompañamiento a los egresados hasta los 24 años**, independiente de su continuidad en los estudios.
22. Preparación temprana y personalizada para generar autonomía e inclusión social que incorpore programas de acompañamiento personalizado en el ámbito de **inserción laboral, académica, comunitaria y redes**.
23. **Acompañantes juveniles** para el desarrollo de habilidades sociales (autoconocimiento, autonomía, relaciones interpersonales, creación de redes, vida cotidiana).
24. Acompañamiento en la **priorización financiera** (cómo administrar sus recursos económicos)
25. Que exista un **programa de preparación para la vida independiente** que sea implementado y ejecutado por personas externas a las residencias, desde el ingreso hasta después del egreso. Programa que debe ser fiscalizado.
26. **Estimular talentos** de los niños, niñas y adolescentes en las residencias.
27. Apoyo en el proceso de transición adaptado a las **necesidades de cada individuo**.

Salud:

28. Acceso prioritario a salud mental y física.
29. Acceso a salud al egresar.

Vivienda:

30. Prioridad al acceso a subsidios habitacionales que garantice que puedan alquilar en zonas seguras.

Estudios superiores:

31. Acompañamiento integral para preparar al ingreso a estudios superiores y formación continua. Generar alianzas público-privadas.





32. Asegurar becas para estudios superiores.

Situación económica:

33. Política pública para una asignación económica acorde a necesidades de cada egresadx.

Sensibilización de la comunidad:

34. Apoyo de la comunidad en los egresos.

35. Campaña de información para la sociedad en general respecto de las residencias y las familias de acogida especializada.

36. Campaña de sensibilización para disminuir brechas con jóvenes y disminuir estigmatización.

Como Comité Joven, hemos señalado estos puntos en diferentes espacios regionales como, por ejemplo, el Día de Debate General del Comité de los Derechos del Niño de la ONU. Con motivo de este Vto. Congreso Camino a la Autonomía, hacemos énfasis en la importancia de que los Estados comiencen a actuar y asuman su responsabilidad, **no queremos dar un paso atrás**, somos jóvenes que queremos que la transformación del cuidado ocurra y, sin duda, estamos en total disposición a colaborar en lo que se requiera para que esto sea una realidad.

Atentamente,

Comité Joven de la Red Latinoamericana de Egresadx de Protección con apoyo de la Red de Instituciones

Anexos







Pauta de moderación de los círculos de reflexión

Materiales:

- 4 láminas con dibujos impresos.
- Lápices (plumones, bic).
- Post-its u hojas de colores.
- Maskin tape.
- Papelógrafo.
- Celular para grabar.
- Computador para el/la sistematizador/a.
- Pauta de moderación para moderadores.

Metodología de trabajo

Recordatorio: Grabar el audio de la sesión con el celular.

Ejercicio 1: Conexión (9h00 – 9h10)

Tiempo: Para este ejercicio cuentan con 10 minutos.

Instrucciones:

Pedir a todas y todos los participantes que se sienten alrededor de la mesa de trabajo, en una posición cómoda.

Leer de manera pausada y tranquila el siguiente guion:

“Les voy a pedir que cierren los ojos o miren un punto fijo en el suelo. Que se pongan en una posición cómoda, con la espalda derecha. Que pongan ambas plantas de los pies en el suelo, como si estuvieran conectadas a la tierra.

Empezamos lentamente a mover la cabeza a la derecha y luego a la izquierda (repetir 4 veces), luego arriba y abajo (repetir 4 veces), hacemos círculos con la cabeza hacia la derecha (repetir 4 veces) y luego círculos hacia la izquierda (repetir 4 veces).

Luego pasamos a los hombros, hacemos rotaciones hacia atrás (repetir 4 veces), y luego hacemos rotaciones hacia adelante (repetir 4 veces). Subo y bajo los hombros (repetir 4 veces).

Ahora, es el turno de los brazos, hacemos rotaciones hacia atrás (repetir 4 veces), y luego hacemos rotaciones hacia adelante (repetir 4 veces).





Ahora vamos a hacer un pequeño ejercicio de respiración, inhalo en 2 segundos, exhalo en 2 segundos (repetir 4 veces), después inhalo en 4 segundos y exhalo en 4 segundos (repito 4 veces).

Ahora volvemos lentamente a nuestra respiración normal (dejar 30 segundos de silencio).

Nos conectamos con los ruidos del exterior.

¿Qué estoy escuchando adentro y afuera de la sala?

¿Qué estoy pensando en este minuto?

¿Qué estoy viendo, aunque esté con los ojos cerrados?

Como si estuviera viendo una película, puedo imaginar que estoy mirando cómo pasan mis Pensamientos. Al inhalar veo al pensamiento entrar y al exhalar lo veo salir. Trato de 'no enganchar' y no quedarme pegado en los pensamientos. Estos fluyen en mi mente como un río.

Ahora los invito a imaginarse que van caminando al aire libre, es un lugar rodeado de naturaleza, sienten el olor a pasto, los ruidos de los pájaros y de la suave brisa que corre.

De pronto ven a una persona anciana que está alegremente recolectando frutos, para tu sorpresa al acercarte te das cuenta de que eres tú... Ambos se miran detenidamente sonriendo, se acercan, se toman de las manos. Luego esta persona, que eres tú mismo, te da un consejo para tu futuro... ¿Qué te está diciendo?... Recuerden bien este mensaje, atesórenlo... Después le agradeces y se despiden con un fuerte abrazo.

Volvemos lentamente al momento presente, empezamos a mover lentamente los dedos de los pies, luego de las manos, nos estiramos un poco como si nos estuviéramos despertando, y abrimos de a poco los ojos."

Para finalizar, pregunte a los participantes como se sienten.

Ejercicio 2: Presentación (9h10 – 9h20)

Tiempo: Para este ejercicio cuentan con 10 minutos.

Instrucciones:

Pedir a cada participante que se presente de manera rápida. Que diga su nombre, su país de origen, y si dependiendo del caso la organización en la que trabaja o estudia.





Además, se les puede pedir que digan algo sobre ellos para romper el hielo, como, por ejemplo: ¿Qué les gusta? ¿Cuál es su *hobbie*? ¿Dato freak?

Recomendaciones:

- El/la moderador/a parte presentándose para dar el ejemplo.
- El moderador puede anotar los nombres de los participantes en un papel para acordarse durante la sesión.

Ejercicio 3: Comunicación verbal (9h20 – 9h30)

Tiempo: Para este ejercicio cuentan con 10 minutos.

Instrucciones:

Una persona tiene 1 minuto para describir una lámina con un dibujo al resto del grupo, el resto debe dibujar lo que va escuchando. Luego se comparte lo que cada uno dibujó. Este juego se repite 4 veces con láminas diferentes y por distintos miembros del grupo.

Luego el/la moderador/a explica la reflexión que hay detrás del ejercicio sobre la dificultad de comunicarse:

“La idea de este ejercicio es mostrar la dificultad de comunicarse. Esto sobre todo cuando queremos comunicar nuestras necesidades. El ejercicio también muestra la dificultad de escuchar o entender lo que nos está explicando otra persona.

¿Cómo comunico mis necesidades?

¿Qué escucho o entiendo cuando alguien me explica algo?”

Ejercicio 4: Ejercicio de escucha activa (9h30 – 9h45)

Tiempo: Para este ejercicio cuentan con 15 minutos.

Instrucciones:

Pedir al grupo que se junten en parejas compuestas por un/a adulto/a y un/a egresado/a.

El/la egresado/a tiene 30 segundos para explicarle al otro lo que le dijo la persona anciana durante la meditación, o bien describir el lugar en el que estaba durante la meditación. El/la adulto/a no puede hacer preguntas ni comentarios.

Luego el/la adulto/a tiene 30 segundos para explicarle de vuelta a su pareja lo que entendió. El/la egresado/a no puede hacer preguntas ni comentarios.

El/la egresado/a le comenta al adulto, si se sintió escuchado por este o no, y por qué.





Cada pareja (voluntariamente), puede compartir al resto del grupo el mensaje de la persona anciana, o bien si el/la egresado/a se sintió escuchado y comprendido o no por el/la adulto/a. Dar máximo 1 minuto por pareja.

Luego el/la moderador/a explica la reflexión que hay detrás del ejercicio sobre la dificultad de comunicarse:

“El objetivo de este ejercicio era que reflexionemos sobre como los mensajes se van distorsionando cada vez que hay más involucrados que intentan transmitirlos, y también en base a los prejuicios, determinaciones y predisposiciones que tiene cada persona al escuchar al otro.”

Recomendaciones:

- Si el/la egresado/a dice que no le apareció ningún mensaje durante la meditación, decirle que este ejercicio también funciona si le explica al otro lo que le pasó durante la meditación (por ejemplo, si no se pudo concentrar, por qué fue) o bien compartir una experiencia personal.

Ejercicio 5: Actividad de reflexión para la Declaración (9h45 – 10h55)

Tiempo: Para este ejercicio cuentan con 1 hora y 10 minutos.

Para esta actividad, se dispondrá de un papelógrafo que contendrá una matriz similar a la siguiente:

Desafíos	Propuestas

Instrucciones:

Considerando las reflexiones que hicimos sobre la comunicación, ahora en este grupo vamos a reflexionar sobre los desafíos que existen con respecto al acompañamiento y preparación para el egreso. Frente a estos desafíos vamos a intentar proponer soluciones que nos parecen apropiadas para enfrentarlos.

Luego, estas propuestas van a incluirse en la Declaración que se entregará durante el evento de cierre a las autoridades.

Pasos a seguir:

1. Partir la actividad distribuyendo post-its y pidiendo a los participantes que piensen en desafíos del egreso de residencias de protección.





2. Luego, cada participante puede comentar lo que escribió en voz alta. El/la moderador/a propone juntar temas que se repiten en los post-its, y redactar desafíos en la columna correspondiente. El/la moderador/a le pide a alguien del grupo que tome el lápiz y ayude a redactar los desafíos.
 - En esta etapa es importante siempre ir preguntando a los participantes si están de acuerdo con lo que se está escribiendo en el papelógrafo.
3. El/la moderador/a debe proponer profundizar en los desafíos que se plantean, para darle más contenido a la reflexión y empezar a pensar en soluciones o propuestas.
4. Luego, para cada desafío escrito, el/la moderador/a debe incentivar la conversación para llevar hacia propuestas concretas que también hay que redactar en el papelógrafo. El/la moderador/a le pide a alguien del grupo que tome el lápiz y ayude a redactar las propuestas.
 - En esta etapa es importante siempre ir preguntando a los participantes si están de acuerdo con lo que se está escribiendo en el papelógrafo.

Recomendaciones para la moderación:

- **Distribuir la palabra de manera equitativa:** Dar la palabra al que está más callado. No permitir que nadie monopolice la palabra.
- **Asegurarse de que siempre alguien tenga el lápiz para anotar en el papelógrafo:** Invitar a alguien a tomar el lápiz. Si nadie quiere hacerlo, en el último caso tomar el lápiz uno mismo.
- **Acuerdos:** Cuando se discutan las propuestas, siempre preguntar al grupo si hay acuerdo sobre lo que se va a escribir en el papelógrafo (sobre forma y contenido).
- **Los protagonistas son los participantes:** Estar tranquilos, entender que no por ser moderador hay que saberlo todo. Si tienes dudas sobre algo, puedes preguntar a los participantes si alguno conoce la respuesta. En el caso de que nadie sepa, puede pedir ayuda a alguien del equipo encargado del evento que estará rondando.
- **Todas las opiniones son válidas y se pueden conversar:** Si hay un conflicto guiar el diálogo e intentar que se genere una conversación de ideas en lugar de una pelea.
- **En caso de que haya un silencio:** Tomar alguna de las ideas que está en el papelógrafo e invitar a desarrollarla más o a contar alguna experiencia personal. Si las ideas ya están desarrolladas, invitar a desarrollar nuevas ideas, no hay un límite.

Ejercicio 6: Preparación del plenario (10h55 – 11h00)

Tiempo: Para este ejercicio cuentan con 5 minutos.





Para terminar los círculos de reflexión, se organizará un plenario en el cual todos los participantes de las 10 mesas van a ponerse en un gran círculo y van a decir el título de cada propuesta que se hizo.

Instrucciones:

Para esto, antes de terminar el trabajo de las mesas, el/la moderador/a debe designar a alguien para presentar el trabajo de la mesa (primero pedir voluntarios, y si nadie quiere hacerlo, designar a la persona que más participó de la actividad).

Una vez designado el o la que va a habla. Pedirle que escriba los títulos de las propuestas en un post-it para que pueda leerlas frente al resto de los participantes.

Hacer énfasis en que la presentación frente al resto debe ser muy corta (máximo 1 minuto por mesa).

